

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

**"CARTILLA PARA EL FOMENTO DE HÁBITOS PERSONALES EN LOS NIÑOS DEL NIVEL DE  
EDUCACIÓN PREPRIMARIA."**

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**DULCE MARÍA OCHOA MORALES**  
CARNET 23621-10

RETALHULEU, MAYO DE 2015  
SEDE REGIONAL DE RETALHULEU

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

**"CARTILLA PARA EL FOMENTO DE HÁBITOS PERSONALES EN LOS NIÑOS DEL NIVEL DE  
EDUCACIÓN PREPRIMARIA."**

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES

POR  
**DULCE MARÍA OCHOA MORALES**

PREVIO A CONFERÍRSELE  
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

RETALHULEU, MAYO DE 2015  
SEDE REGIONAL DE RETALHULEU

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR:	P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

DECANA:	MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO:	MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA:	MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA:	MGTR. HILDA ELIZABETH DIAZ CASTILLO DE GODOY

**NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**  
LIC. MILGYAM ALEJANDRINA SANTISTEBAN MONTUFAR

**REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**  
LIC. JOSE MARIA RODRIGUEZ TOMAS



Universidad  
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Guatemala, 16 de enero 2015

Distinguidos (as) Miembros  
Consejo de Facultad de Humanidades  
Universidad Rafael Landívar  
Campus Central.

Distinguidos Licenciados:

En mi calidad de Asesor de Informe final, tengo a bien informales que se ha culminado satisfactoriamente el trabajo titulado **"Cartilla para el Fomento de Hábitos Personales en los Niños del Nivel de Educación Preprimaria"**. Elaborado por la alumna: **Dulce María Ochoa Morales**, con carné: **2362110** de la carrera de Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria.

El trabajo cumple con los requisitos y disposiciones solicitadas por la Facultad de Humanidades, por lo que, me permito recomendar se nombre al revisor quien disponga lo pertinente.

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme de ustedes con muestras de consideración.

Atentamente,

  
Licda. Milgyam A. Santisteban de Reyes

Asesora

En todo amar y servir  
Ignacio de Loyola



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES  
No. 05894-2015

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante DULCE MARÍA OCHOA MORALES, Carnet 23621-10 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA, de la Sede de Retalhuleu, que consta en el Acta No. 05261-2015 de fecha 6 de mayo de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**"CARTILLA PARA EL FOMENTO DE HÁBITOS PERSONALES EN LOS NIÑOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA."**

Previo a conferírsele título y grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 8 días del mes de mayo del año 2015.



*Irene Ruiz Godoy.*

**MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA  
HUMANIDADES  
Universidad Rafael Landívar**

## DEDICATORIA

- **A DIOS**

*Por haberme dado la vida, ser mi fortaleza y mi ayuda en todo momento, y el permitirme haber culminado una carrera universitaria.*

- **A MIS PADRES**

*Abel Ochoa Barrios y Miriam Magaly Morales por el apoyo brindado en todo el proceso de mi formación, consejos y ejemplos a seguir.*

- **A MIS HERMANOS**

*Por ser mi apoyo en algunas situaciones o dificultades que se presentaban y palabras de ánimo hacia mi persona.*

- **A MI BUELA**

*Lady Orbelina Morales (Q.E.P.D) por sus consejos y ejemplo a seguir.*

- **A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

*Por ser el templo de estudios que hizo mis anhelos realidad*

## INDICE

### Resumen

Presentación ..... 01

### CAPITULO I MARCO TEORICO

**1.1 Materiales curriculares y creatividad** ..... 02

1.1.1 Los medios educativos, los materiales didácticos y los recursos didácticos ....03

1.1.2 Las funciones de los medios, recursos y materiales de enseñanza.....04

1.1.3 Organización de los recursos y los materiales curriculares .....05

**1.2 Teorías de Inteligencias Múltiples**.....06

1.2.1 Las ocho inteligencias múltiples .....06

1.2.2 Facultades horizontales y verticales .....07

1.2.3 Desarrollo de las inteligencias.....09

**1.3 Aprendizaje Cooperativo** .....10

1.3.1 Los efectos del aprendizaje cooperativo .....12

1.3.2 Tipos de grupo y beneficios del aprendizaje cooperativo.....14

**1.4 El arte y el Desarrollo del Niño** .....15

1.4.1 El arte infantil y su significado .....15

1.4.2 Música.....16

1.4.3	Dibujo y Pintura .....	16
1.4.4	Modelado y Escultura .....	17
1.4.5	La creación literaria en el niño.....	18
1.4.6	El niño y el teatro.....	18
1.4.7	El niño y la danza .....	19
<b>1.5</b>	<b>Historia de la educación Parvularia.....</b>	<b>20</b>

## **CAPITULO II DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL**

2.1	Historia de la Supervisión Educativa .....	25
2.2	Filosofía de la Supervisión Educativa.....	26
2.2.1	Visión .....	26
2.2.2	Misión .....	26
2.3	Descripción de la Supervisión Educativa.....	27
2.4	Organización de la Supervisión.....	28
2.4.1	Estructura de la Supervisión .....	28
2.4.2	Descripción de Puestos de la Supervisión .....	29
2.4.3	Funciones de Puestos de la Supervisión.....	31
2.5	Cobertura de la Supervisión.....	41
2.6	Diagnóstico (Narrativa FODA).....	42
	Identificación y priorización de los aspectos detectados en el diagnóstico .....	42
	FODA.....	43



Árbol de Problemas .....	48
--------------------------	----

Árbol de Objetivos.....	49
-------------------------	----

### **CAPITULO III PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO**

3.1 Nombre del proyecto.....	50
------------------------------	----

3.2 Justificación .....	50
-------------------------	----

3.3 Justificación Teórica.....	50
--------------------------------	----

3.4 Objetivos.....	56
--------------------	----

3.4.1 Objetivo general.....	56
-----------------------------	----

3.4.1 Objetivos específicos .....	56
-----------------------------------	----

3.5 Descripción del proyecto.....	57
-----------------------------------	----

3.6 Beneficiarios .....	58
-------------------------	----

3.6.1 Beneficiarios directos .....	58
------------------------------------	----

3.6.2 Beneficiarios indirectos .....	59
--------------------------------------	----

3.7 Recursos.....	60
-------------------	----

3.8 Cronograma.....	62
---------------------	----

3.9 Evaluación .....	63
----------------------	----

3.10 Bibliografía.....	64
------------------------	----

Conclusiones .....	65
--------------------	----

Recomendaciones .....	66
-----------------------	----

Bibliografía.....	67
-------------------	----

### **ANEXOS**

1. Carta de solicitud de práctica .....	68
---	----

2. Carta de aprobación de práctica.....	69
---	----

3. Registro de horas .....	70
4. Fotos de entrega de proyecto.....	73
5. Proyecto.....	75

## RESUMEN

La práctica profesional es un semestre que se lleva a cabo en la carrera de Licenciatura en Educación Inicial y preprimaria.

Determinar las necesidades pedagógicas que presentan las instituciones en donde se lleva a cabo, no importando si es entidad gubernamental o no gubernamental. el tiempo de duración de dicha práctica profesional se realizó por etapas consistiendo en etapa de observación, etapa de auxiliatura y etapa formal en donde se aprueba el proyecto pedagógico en beneficio de la escuela Oficial de Parvulos Aldea la Libertad Nuevo San Carlos Retalhuleu.

El proceso de la práctica se realizó en 3 fases en la cual se finaliza con la elaboración de un informe y un proyecto. En cada fase se llenan formatos y se realizan informes para comprobar la veracidad de cada una de las mismas.

En la primera fase se utilizó la técnica del FODA, dirigida a la institución educativa el trabajo de investigación fue de tipo bibliográfico con un diseño descriptivo, como Marco teórico, Diagnostico Institucional y descripción del proyecto.

La segunda fase es la auxiliatura en dicha etapa se realizó la planificación del proyecto. En dicha fase se tuvo mayor protagonismo asumiendo un papel del trabajo incorporándose para el desarrollo de algunas actividades en el cual se tuvo conocimiento de programas y proyectos que se ejecutan en la institución. A la vez se hace una propuesta de trabajo mediante el análisis de toda información recabada durante el diagnostico, dirigida a fortalecer las líneas de acción como respuesta a las necesidades que se encontraron en dicha institución.

En la tercera y última fase que es la Formal se toma la responsabilidad de elaborar y desarrollar un proyecto de educación infantil obtiene una experiencia profesional, que parte de la integración y aplicación de los conocimientos obtenidos durante la carrera, que permitan el fortalecimiento de las acciones a favor de la primera infancia de los niños de la institución en la que se desenvuelve.

## PRESENTACIÓN

La Supervisión Educativa 11-08-01 de Nuevo San Carlos Retalhuleu, es una institución que pertenece al Ministerio de Educación, su función principal es monitorear los centros educativos, trabajar lo administrativo de las escuelas, buscar el mejoramiento de una calidad educativa, acompañar a los directores en el proceso administrativo y técnico, Apoyar programas de gratuidad y fondos rotativos etcétera. Esta institución fue la ejecución de la práctica profesional, y que dio origen a la realización del proyecto pedagógico.

El presente documento está integrado por tres capítulos, el primero corresponde al Marco Teórico que contiene una serie de temas relacionados a la carrera mencionada y al proyecto que se desarrolló en la institución sede. Esta teoría sin duda alguna fundamenta, en parte, la formación académica recibida a lo largo de cinco años y de manera particular, se abordan temas que se tuvieron que retomar con especial interés para elaborar responsable y profesionalmente el proyecto.

El segundo capítulo trata del Diagnóstico Institucional, en donde además de presentar a la institución, se pretende interiorizar en ella, analizando sus aspectos positivos y negativos de funcionamiento. Para esto fue necesario utilizar la técnica de FODA que proporcionó información de análisis para determinar y priorizar las necesidades, especialmente de los centros educativos e intervenir con el fin de mejorar la debilidad más necesitada a través de la implementación de un proyecto pedagógico.

El tercer y último capítulo, contiene la planificación del proyecto denominado “Cartilla para el fomento de hábitos personales en los niños del Nivel de Educación Inicial y Preprimaria” que tiene como principal propósito, contribuir en el conocimiento y práctica de diferentes hábitos en los niños de la Escuela Oficial de Párvulos Aldea la Libertad Nuevo San Carlos Retalhuleu.

# CAPITULO I

## MARCO TEORICO

### **1.1 Materiales Curriculares y creatividad**

Burgos (2007: 107-111) argumenta que cuando pensamos en qué enseñar, simultáneamente pensamos en cómo, con qué, en dónde, con quiénes, y todas estas preguntas tienen que ver con las posibilidades que ofrecemos para que los educandos puedan desarrollar su creatividad. Los materiales curriculares son todos aquellos instrumentos que nos permiten tomar decisiones tanto en las actividades previas a las propuestas, es decir en las fases de planeamiento, desarrollo y evaluación de las propuestas didácticas.

Para potenciar la actividad autónoma se hace necesario reflexionar sobre cuestiones tales como las que seguidamente se señalan:

- Las características de las estrategias y los materiales seleccionados incide en el tipo de interacciones que han de establecer los niños con los materiales, y la presencia o ausencia de interacciones con los niños. Si lo que ofrezco es un material para el trabajo individual, no se dan las condiciones para entablar relaciones cooperativas.
- Si se dispone de medios para trabajar en talleres, para buscar información en una biblioteca, el uso del tiempo y del espacio también estará condicionado por la propuesta que efectúe la docente. Si bien la cantidad y variedad de materiales es una variable metodológica importante a tener en cuenta, es en la organización espacial y la organización grupal donde pueden preverse relaciones más o menos interactivas, más o menos cooperativas. Los materiales curriculares que escojamos definirán el papel que tanto docente con educando van a desempeñar y el tipo de relación que va a existir entre ellos y con el objeto de estudio.
- Los materiales curriculares son medio que utiliza el o la docente para resolver el problema de que los educandos aprendan lo que se propone enseñarles, ya sea que se valga de ellos en la fase del diagnóstico, de la planificación, de ejecución o

de evaluación. Es decir que aquí se incluyen no sólo los materiales que se necesitan para enseñanza (materiales para el desarrollo de unidades didácticas, proyectos y secuencias didácticas), sino también los de la implementación didáctica. La creatividad con que seleccionamos los materiales con los que hemos de trabajar es un permiso concedido a la libertad que también se otorga a la docente para organizar su tarea didáctica.

#### 1.1.1 Los medios educativos, los materiales didácticos y los recursos didácticos.

Burgos hace mención, cuando llamamos medios educativos a todos aquellos medios comunicativos (conversación, carteles, periódicos, TV, etc.) que colaboran en el desarrollo de los propósitos educativos. Los medios educativos, como las palabras lo indican, tienen una función mediadora entre la realidad y el conocimiento de dicha realidad por el niño. La elección de los medios es una ardua tarea que realiza la docente para tratar de comunicar el mensaje con mayor precisión.

Los materiales didácticos son una variable dependiente de los propósitos educativos, y, sobre todo, de la forma de trabajo escogida (trabajo en grupos, trabajo grupal, trabajo en pequeños grupos, actividad individual, en función de proyectos, unidades didácticas, secuencias didácticas itinerarios didácticos, juego-trabajo) que escojamos para que los educandos amplíen sus vivencias de descubrimiento y de consolidación de experiencias de aprendizaje. Es por ello que, en las alas de Jardín maternal y de Jardín de Infantes, se hace relevante seleccionar aquellos que faciliten y sugieran múltiples posibilidades de acción. Materiales de todo tipo y condición: comprados y de desecho, estructurados o informales, relacionados con actividades provenientes de la vida real y del conocimiento que queremos socializar, de todo tamaño y forma.

Los materiales didácticos pueden ser considerados como material de soporte de las propuestas de enseñanza. Son elementos especialmente pensados por el docente para vincular los procesos de enseñanza con los procesos de aprendizaje. El recurso, bien utilizado, puede ser un complemento en el proceso; no debe convertirse en el protagonista en torno al cual actúan los demás componentes curriculares. Esto también tiene que ser pensado por el docente en relación a los intereses cognitivos que se ponen en juego con la organización específica que da a las propuestas.

La ubicación y disposición de los materiales en el espacio, así como el tipo de actividades que los educandos realizan, constituyen indicadores respecto del modo en que se organiza la vida en el aula y cómo se afrontan las necesidades de los educandos pequeños. La decoración es también un material curricular que se convierte en contenidos de aprendizaje.

1.1.2 Las funciones de los medios, recursos y materiales de enseñanza.

Vecchi (1982: 112) citado por Burgos (2007) señala las siguientes funciones:

1.1.2.1 **Función innovadora:** Si bien es cierto que cada nuevo medio plantea un nuevo tipo de interacción sujeto-aprendizaje-objeto de conocimiento y cambios en el proceso de enseñanza, también habría que considerar que cada nuevo medio puede ser instrumento de conocimiento para la integración cultural o un instrumento para generar dependencia respecto de la cultura dominante. No siempre los nuevos medios actúan como movilizadores de cambios, sino que pueden reforzar la situación existente. En ese caso, hasta es posible que el docente mejore la presentación de la información y la haga más atractiva, pero a la vez refuerce la dependencia del alumno.

1.1.2.2 **Función motivadora,** que en principio trae la novedad; la cuestión pasa por acercar el aprendizaje a la vida ofreciendo variadas formas de presentación de un mismo contenido, de modo de poder transferir lo aprendido a diferentes situaciones. La presentación de la canasta-sorpresa, contradictoriamente, puede implicar saltar de una situación a otra sin dar oportunidad para establecer relaciones con experiencias anteriores.

1.1.2.3 **Función estructurante de la realidad:** Los medios no son la realidad, pero la traducen: la connotan, la cualifican. De allí la importancia de saber que cada medio, al presentar la realidad de manera diferente, nos lleva a conocerla de manera diferente.

1.1.2.4 **Los medios,** configuran el tipo de relación que el alumno mantiene con el conocimiento a adquirir.

1.1.2.5 **Función operativa:** Los medios actúan como guías metodológicas de las experiencias de aprendizaje de los alumnos.

1.1.2.6 **Función formativa global:** Se halla vinculada al mundo de los valores educativos que el propio medio colabora en su transmisión.

1.1.3 Organización de los recursos y los materiales curriculares.

Wheeler (1976) hace mención que en todos los casos, habría que preguntarse de qué medio se trata, para qué sujetos, con relación a qué, tipo de resultados buscados y en qué condiciones. Las categorías de contenidos transmitidos a través del medio, y que promueven distintos tipos de aprendizajes mentales. Los medios pueden utilizarse para presentar la realidad; para dar lugar al pensamiento intuitivo; para organizar dicha realidad, dando lugar al pensamiento técnico; para denominarla, dando lugar al pensamiento verbal; o para recoger el aspecto humano de la realidad, dando lugar al pensamiento social.

Al igual advierte sobre el papel de los medios como los que definen la relación a través del uso que se hace del medio y de la función relacional que se le atribuye, el docente define el papel que él y el alumno van a desempeñar en el proceso y el tipo de relación que va a existir entre ambos y de ambos con el objeto de estudio. No olvidar las propuestas didácticas tiene que apelar al brillo particular que cada uno de los sujetos puede imprimirle a la expresión de los que piensan y siente.

Arends (2007: 279) hace mención sobre el manejo del ambiente de aprendizaje no olvidando el éxito de buenos estudiantes depende del ambiente donde se desarrolle el contenido, el contexto y ambiente. El buen ambiente de aprendizaje permite en los educandos que el aprendizaje sea inmediato significativo y motivado.

Los recursos didácticos y el manejo del ambiente de aprendizaje van de la mano ya que constituyen aspectos importantes en el desarrollo de una clase con los educandos de manera integral y significativa.



## **1.2 Teoría de inteligencias múltiples**

Gardner (1983: 132-138) citado por Anderson (2001) argumenta que inteligencia es un término para organizar y describir las capacidades humanas en relación con los contextos culturales en que se desarrolla, se usan y se les da un significado. Al aprovechar diversas fuentes de evidencias, Gardner definió ocho criterios que tiene que cumplir la inteligencia de un aspirante al igual hace mención que una inteligencia también necesita ser susceptible de codificar en un sistema de símbolos: un sistema de significados creado culturalmente que captura y transmite formas importantes de información.

### 1.2.1 Las ocho inteligencias

Gardner menciona estos criterios y sus fuentes de evidencia concomitantes convergen para respaldar un conjunto de ocho aspirantes a inteligencias. A continuación las describimos, junto con situaciones finales que las ilustran.

1.2.1.1 La inteligencia lingüística. Describe la capacidad de percibir o producir lenguaje hablado o escrito. Ejemplos de inteligencia lingüística son los poetas abogados y periodistas.

1.2.1.2 La inteligencia lógica/matemática. Incluye el uso y la apreciación numérica, causal abstracta, o las relaciones lógicas. Algunos ejemplos son los matemáticos, científicos e ingenieros.

1.2.1.3 La inteligencia espacial. Describe la capacidad de percibir información visual o espacial (en gran escala o más local), transformar y modificar esta información, además de recrear imágenes visuales incluso sin referencia a un estímulo físico origina. La inteligencia espacial se utiliza en el arte visual, el dibujo mecánico y la navegación.

1.2.1.4 La inteligencia musical. Se refiere a la capacidad de crear, comunicar y comprender significados obtenidos del sonido. Se puede observar en los músicos y los críticos musicales, aunque también fuera de la esfera musical (por ejemplo, los mecánicos automotrices y cardiólogos hacen diagnóstico basados en escuchar atentamente patrones de sonidos).

1.2.1.5 La inteligencia corporal/cinestética. Incluye controlar todo o parte del propio cuerpo para solucionar problemas o productos de moda. Se puede observar por ejemplo en el atletismo, la danza y la caminata.

1.2.1.6 La inteligencia interpersonal. Incluye la capacidad de reconocer y hacer distinciones entre los sentimientos, las creencias y las intenciones de otras personas.

1.2.1.7 La inteligencia intrapersonal. Permite a las personas formarse un modelo mental de sí mismas y aprovecharlo para tomar decisiones sobre cursos de acción viables. Entre estos ejes está la capacidad para distinguir los sentimientos propios y prever reacciones a cursos de acción futuros.

1.2.1.8 La inteligencia naturalista. Incluye la capacidad de comprender y trabajar en forma efectiva en el mundo natural Gardner. Ejemplos de esta inteligencia, un agregado reciente a la lista de inteligencias, son los biólogos, los zoólogos y los naturalistas.

## 1.2.2 Facultades horizontales y verticales

Gardner hace mención que las inteligencias se originan en sistemas sensoriales, y más de un sistema sensorial puede conducir a una inteligencia o alimentarla. Puesto que se desarrollan a partir de sistemas sensoriales, inevitablemente incluyen microcircuitos sensoriales corticales; al mismo tiempo, las propias inteligencias incluyen cortezas de asociación o modalidades cruzadas, no sólo unas principalmente sensoriales. En esencia, las inteligencias participan en cálculos del más alto nivel, así como en sentir y discriminar.

Al igual menciona las facultades verticales que comunican permiten que la teoría inteligencias múltiples disminuya la importancia de la necesidad de un procesador o un ejecutivo central prominente. Una posibilidad es que no exista ejecutivo alguno: las inteligencias simplemente se coordinan lo que sea necesario para realizar una tarea y la efectividad de esta combinación restringe el desempeño de dicha tarea. Asimismo, es posible que exista un ejecutivo "silencioso" que coordina las inteligencias pero que tiene poca importancia intelectual por sí mismo. También se especuló que la inteligencia intrapersonal puede llegar a funcionar como un ejecutivo, puesto que esta inteligencia

participa en el autoconocimiento de la persona y en el uso deliberado del conocimiento y la habilidad.

### 1.2.3 Desarrollo de las inteligencias

Gardner afirma que las inteligencias son universales en el sentido de que todas las personas normales muestran alguna capacidad para cada una de ellas, pero hay una considerable variación individual en el perfil inicial de las inteligencias. Las personas comienzan la vida con un perfil de inteligencias en particular que tendrá alguna influencia sobre los logros de esa persona, pero el cual cambiará en el curso del desarrollo como resultado del historial de experiencias en contextos culturales en particular.

Según DeLeeuw (2002: 143-146) citado por Vadillo y Klingler (2004) hace mención que un educando al manifestar dichas inteligencias múltiples es decir las ocho es llamado alumno sobresaliente quien muestra evidencia sostenida de una capacidad avanzada relativa a sus pares en el área académica general, o en dominios más específicos (como la música, arte ciencia, entre otros), al punto que requiere una programación educativa diferente; las inteligencias son siempre una interacción entre las tendencias biológicas y las oportunidades de aprendizaje que existen en una cultura. Al igual señala esta formulación como aparentemente inocente, tiene profundas implicaciones para la evaluación.

Ya no tiene sentido hablar de la inteligencia como de una entidad, o un conjunto de entidades, que pueden evaluarse en su forma pura. En concreto, la noción de que se puede evaluar la inteligencia poniendo electrodos en el cráneo aparece como grotesca, dando la vuelta al concepto, hay que proporcionar primero las oportunidades para activar las inteligencias, o los conjuntos de inteligencias. Solamente después de haber proporcionado amplias oportunidades para la experimentación o la inmersión, tiene sentido empezar a evaluar las capacidades intelectuales. Y, por supuesto, para entonces no se está evaluando el intelecto en un sentido estricto. Más bien se está evaluando un compuesto complejo de tendencias iniciales y de oportunidades sociales.

Martin (2003) citado por Vadillo y Klingler afirma que el niño al desarrollar las multiinteligencias es llamado sobresaliente, con talento, señala que lo fundamental es tener metas a corto plazo (y no centrarse sólo en lo que va a ser el niño cuando crezca), y enfocarse en las estrategias para lograr metas parciales. Lo que ella logró como

estudiante tuvo que ver con lo que sus maestros creían que ella podía lograr. Esta confianza en los talentos y potencialidades del alumno sobresaliente debe aplicarse a todos los alumnos, pues es más factible que se alcancen altos estándares cuando hay expectativas en ese sentido. En general, se habla de tres estrategias para atender las necesidades especiales de los sobresalientes: la aceleración (cursar más de un grado escolar en un año calendario, o tener clases avanzadas en ciertas materias); el uso de mentores, y finalmente el enriquecimiento. Cada una de estas opciones implica ventajas y, a veces, problemáticas muy importantes. En si diremos que el mundo del niño talentoso o sobresaliente es fascinante y complejo: es necesario dar atención tanto a aspectos relacionados con el desarrollo de sus talentos como a la minimización de áreas de oportunidad; es importante estar al tanto de la evolución social y afectiva de estos pequeños, y generar una sinergia con todos los miembros de sus contextos naturales: padres, maestros, hermanos, compañeros y amigos para potenciar su bienestar.

### **1.3 Aprendizaje cooperativo**

Slavin (1996: 345-346) citado por Arends (2007) uno de los fundadores del aprendizaje cooperativo, cree que el enfoque grupal del aprendizaje cooperativo puede cambiar las normas de la cultura juvenil y hacer que sea más aceptable destacar en las tareas de aprendizaje académico.

Además de cambiar las normas asociadas con los logros, el aprendizaje cooperativo puede beneficiar tanto a los estudiantes con bajo aprovechamiento como a los alumnos con alto aprovechamiento que trabajan juntos en tareas académicas. Los estudiantes con mayor aprovechamiento sirven de tutores para aquellos con un bajo aprovechamiento, y de esta manera reciben ayuda especial de compañeros que comparten intereses y lenguaje propios de su grupo de edad. En el proceso, los alumnos de mayor aprovechamiento ganan en un sentido académico ya que fungir como tutores requiere de pensar con mayor detalle acerca de las relaciones de ideas dentro de una materia en particular.

Efecto importante del aprendizaje cooperativo es una mayor tolerancia y aceptación de las personas que son distintas en virtud de su raza, cultura, clase social o capacidad. Siguiendo las premisas que Allport (1954) citado por Arends (2007) definió hace más de medio siglo, se sabe que un mayor contacto físico entre grupos raciales o étnicos o con niños con necesidades especiales es insuficiente para reducir los prejuicios y los estereotipos.

El aprendizaje cooperativo presenta oportunidades para que estudiantes de antecedentes y condiciones diversas trabajen de manera interdependiente en tareas comunes y, a través del uso de las estructuras de recompensa cooperativas, que aprendan a apreciarse unos a otros.

Allport hace mención de una importante meta del aprendizaje cooperativo es enseñarles a los alumnos habilidades de cooperación y colaboración. Estas habilidades críticas en una sociedad en que gran parte del trabajo adulto se lleva a cabo en grandes empresas interdependientes y en que las comunidades se están tornando culturalmente más diversas y globales en sus orientaciones. Aún así, muchos jóvenes y adultos carecen de habilidades sociales efectivas. La situación se ve evidenciada por la frecuencia con que

las pequeñas desavenencias entre individuos pueden conducir a actos de violencia y por la frecuencia con la que las personas expresan su insatisfacción cuando se les pide que trabajen en situaciones cooperativas. El aprendizaje cooperativo promueve la cooperación porque valora y promueve el desarrollo de la inteligencia interpersonal, una de las ocho inteligencias múltiples. Existen seis fases o pasos principales involucrados en una lección de aprendizaje cooperativo:

- La lección empieza cuando el maestro hace una revisión de las metas de la misma y motiva a los alumnos a aprender.
- Esta fase se sigue por la presentación de la información, con frecuencia en forma de texto más que de exposición.
- Se organiza a los alumnos en equipos de estudio.
- En el siguiente paso, los alumnos, asistidos por el maestro, trabajan juntos para llevar a cabo una serie de tareas independientes. Las fases finales de la lección de aprendizaje cooperativo incluyen.
- Presentación del producto final del grupo comprobación de lo que los alumnos han aprendido.
- Reconocimiento de los esfuerzos grupales e individuales.

El ambiente de aprendizaje de las lecciones del aprendizaje cooperativo se caracteriza por procesos democráticos y papeles activos para los alumnos en la decisión de lo que se debería estudiar y la manera de hacerlo. El maestro puede proporcionar un elevado nivel de estructuración en la formación de grupos y en la definición de los procedimientos generales, pero los alumnos tienen el control de las interacciones minuto a minuto dentro de sus grupos.

Dewey (1954) citado por Arends(2007) el uso del trabajo cooperativo iba más allá de una mejoría en el aprendizaje académico. Se consideraba que las conductas y procesos cooperativos eran esenciales para la labor humana: el fundamento sobre el cual se podían construir y conservar fuertes comunidades democráticas. La manera lógica de lograr estos importantes objetivos educacionales, creían, era estructurar el salón de

clases y las actividades de pedagogía de Dewey también tuvieron una importante influencia en el aprendizaje basado en problemas, un modelo y que tienen muchas semejanzas con el aprendizaje cooperativo.

### 1.3.1 Los efectos del aprendizaje cooperativo

Jhnsn (2006: 163-166) describe el aprendizaje cooperativo como uno de los modelos de enseñanza que más se ha investigado. No es posible sintetizar toda la investigación que se ha hecho del aprendizaje cooperativo, pero las siguientes secciones proporcionan breves resúmenes de los efectos del modelo sobre tres tipos de resultados del educando: conducta cooperativa, tolerancia a la diversidad y aprovechamiento académico.

- Efectos sobre la conducta cooperativa. Comunidades globales interdependientes y por instituciones sociales complejas que requieren de altos niveles de cooperación entre sus miembros.
- Efectos en la tolerancia a la diversidad. El aprendizaje cooperativo no sólo puede influir la tolerancia y una mayor aceptación de estudiantes con necesidades especiales, sino que también puede promover una mejor relación entre estudiantes de diversas razas y orígenes étnicos.
- Efectos sobre el aprovechamiento académico. Uno de los aspectos importantes del aprendizaje cooperativo es que al mismo tiempo que ayuda a fomentar la conducta cooperativa y a mejorar las relaciones grupales entre los alumnos, ayuda a los estudiantes con su aprendizaje académico.

### 1.3.2 Tipos de grupo y beneficios del aprendizaje cooperativo

Holubec (1999: 109-110) citado por Arceo y Rojas (2002) identifica tres tipos de grupos de aprendizaje cooperativo:

- Los grupos formales de aprendizaje cooperativo, que funcionan durante un periodo que va de una hora o sesión a varias semanas de clase. Son grupos donde los estudiantes trabajan juntos para conseguir objetivos comunes en torno a una tarea de aprendizaje dada relacionada con el currículo escolar.
- Los grupos informales de aprendizaje cooperativo, que tienen como límite el tiempo de duración de una clase (una o dos horas, por ejemplo). Son grupos que el profesor utiliza en actividades de enseñanza directa, demostraciones, discusión

de una película, o donde intenta crear un clima propicio para aprender, explorar, generar expectativas o inclusive cerrar una clase, etcétera.

- Los grupos de base cooperativa o a largo plazo, son grupos heterogéneos, con miembros permanentes que entablan relaciones responsables y duraderas, cuyo principal objetivo es “posibilitar que sus integrantes se brinden unos a otros el apoyo, la ayuda, el aliento y el respaldo que cada uno de ellos necesita para tener un buen rendimiento.

Al igual identifica a dos tipos de grupos no cooperativos:

- Los grupos de pseudoaprendizaje, donde los estudiantes acatan la directiva de trabajar juntos, pero sin ningún interés. En apariencia trabajan juntos, pero en realidad compiten entre sí, se ocultan información, existe mutua desconfianza. De manera que trabajarían mejor en forma individual, puesto que “la suma del total es menor al potencial de los miembros individuales del grupo”.
- Los grupos o equipos de aprendizaje tradicional, en los cuales se pide a los alumnos que trabajen juntos y ellos están dispuestos a hacerlo, e intercambian o se reparten la información, pero la disposición real por compartir y ayudar al otro a aprender es mínima. Algunos alumnos se aprovechan del esfuerzo de los que son laboriosos y responsables, y éstos se sienten explotados.

El trabajo en equipos cooperativos tiene efectos en el rendimiento académico de los participantes, así como en la relaciones socio afectivas que se establecen entre ellos.

Jhnsn (1990) concluyó lo siguiente en cuanto a:

- Rendimiento académico. Las situaciones de aprendizaje cooperativo eran superiores a las de aprendizaje significativo e individualista en áreas (ciencias sociales, naturales, lenguaje y matemáticas) y tareas muy diversas, que abarcan tanto las que implican adquisición, retención y transferencia de conocimientos, como las de naturaleza más conceptual (adquisición de reglas, conceptos y principios). Tal efecto se encontró en todos los niveles educativos estudiados. No obstante, en tareas simples, mecánicas o de ejercitación mediante sobre aprendizaje, las situaciones competitivas fueron superiores en rendimiento.



- Relaciones socioafectivas. Se notaron mejoras notables en las relaciones interpersonales de los alumnos que habían tomado parte en situaciones cooperativas. Particularmente se incrementaron el respeto mutuo, la solidaridad y los sentimientos recíprocos de obligación y ayuda, así como la capacidad de adoptar perspectivas ajenas.

Tamaño del grupo y productos del aprendizaje. Existe una serie de factores que condicionaron la afectividad del trabajo en equipos cooperativos. Un primer factor fue el tamaño del grupo; se observó que a medida que aumentaba el número de alumnos por grupo, el rendimiento de éstos se volvía menos. Los investigadores citados recomiendan, por consiguiente, la conformación de grupos pequeños de trabajo (no más de seis integrantes en cada uno). Es más, entre los alumnos de menor edad, la eficacia de las experiencias de aprendizaje cooperativo es mayor en grupos aún menos numerosos. Asimismo, se observó que el rendimiento y los logros de aprendizaje son mayores cuando los alumnos deben preparar un trabajo final. También el aprendizaje cooperativo se relaciona y facilita al mismo tiempo los siguientes procesos: Procesos cognitivos, Procesos motivacionales y Procesos afectivo-relacionales.

#### **1.4 El arte y el desarrollo del niño**

Posada, Gómez y Ramírez (2005: 436-448) la creatividad es un proceso dinámico; debe ser compromiso de padres y maestros recuperar y desarrollar el potencial creativo del niño, dándole la oportunidad de apreciar el mundo que lo rodea, así como valorar a los demás y sus propias potencialidades, pues solo en esta forma el niño adquirirá confianza en sí mismo y logrará utilizar sus capacidades de pensar, sentir y percibir.

El niño es un artista por naturaleza, un creador innato, con sensibilidad propia, que debe acompañarse para que desarrolle el amor a la belleza y a su propia originalidad, no para que sea necesariamente un futuro artista. Se deben fomentar en el niño principios y valores, entre ellos los valores artísticos que le faciliten el desarrollo de la capacidad creativa y le posibiliten su relación con el medio, ofreciéndole diferentes formas de expresarse, comunicar sentimientos, emociones, y relacionarse con los demás.

##### 1.4.1 El arte infantil y su significado

El arte es el instrumento para crear formas placenteras; es un acto por el cual se transpone, se transcribe en la materia algo de universo, algo de sí mismo, un reflejo del mundo exterior o interior y a menudo de los dos a la vez. Mediante el arte, el niño descubre los misterios y profundidades del ser mediante su facultad de creación y su activa imaginación; al mismo tiempo, enriquece su sensibilidad para su desarrollo y sus actividades posteriores.

Al igual que todo artista, el niño expresa en su arte las relaciones con su propia experiencia, con las imágenes vivientes y vividas. El arte es para el niño su manifestación más espontánea y un medio muy superior al lenguaje para una comunicación más efectiva, especialmente en los primeros años de vida. El arte le sirve de lenguaje para su total manifestación, para su propio goce y satisfacción, al permitirle organizar sus pensamientos, sus propias emociones y experiencias, mediante la creación; en sus intentos artísticos el niño manifiesta su propio mundo, con los medios que tiene disponibles.

#### 1.4.2 Música

Posada, Gómez y Ramírez hacen mención sobre la música es un arte que existe desde que existe el hombre; sin ella no se concibe su existencia, está en la naturaleza, en el canto de los pájaros, en las olas del mar, en el son de la brisa. La música ayuda al desarrollo integral de todo ser humano; estimula el aprovechamiento total de sus potencialidades, para sí mismo y para quienes lo rodean, ayudándole a descubrirse y a descubrir el mundo que lo circunda. La música enriquece al ser humano por medio de sonido, ritmo, melodía y armonía; eleva el nivel cultural, reconforta y alegra.

Saber música no es solo saber cantar o interpretar un instrumentos; existen otros aspectos que estructurados y presentados al niño de forma lúdica estimulan el desarrollo de sus aptitudes y conocimientos musicales. Estos pueden ser inculcados por sus padres, maestros y demás puericultores, aunque no tengan los conocimientos técnicos de un maestro en música.

La música equilibra el espíritu del niño, sirve de puente entre el interior y el ambiente en que vive, es una herramienta para cultivar su sensibilidad. De nada sirve que un niño interprete un instrumento si lo hace sin sentimiento, fría, mecánicamente. La música es otra forma de comunicación que le sirve al niño para expresarse y crear, aunque sea sin técnica, porque lo fundamental es la sensibilidad.

#### 1.4.3 Dibujo y pintura

El dibujo es un procedimiento nacido de una grafía que surge en forma de línea o mancha. Como dibujo se entiende el resultado del ejercicio de aquellas aptitudes del hombre que conducen a la creación y fabricación concreta, en diversos materiales, de un mundo figurado, que puede ser emotivo y sensible, como el dibujo natural o simple; o de forma codificada o signos de un lenguaje elaborado, como el dibujo industrial; o de carácter rígido, como el dibujo técnico arquitectónico.

El dibujo natural o libre es una expresión de un momento del individuo, por la temática que representa y por la oportunidad de exteriorizar su mundo interior mediante los objetos y la percepción del mundo y de sí mismo, con la sensibilidad y la tonalidad afectiva que define el estilo propio de cada persona.

Por su parte, la pintura tradicionalmente es entendida como el enriquecimiento del dibujo, por la inclusión de contrastes claros u oscuros y matices cromáticos; aunque se refiere también a aquellas producciones en cualquier superficie material sobre la que, sin abandonar el carácter bidimensional, se consigue representar efectos de profundidad y movimiento, como, por ejemplo, el colage y el mosaico. El dibujo y la pintura son necesarios en el proceso de desarrollo del niño porque le permiten la consolidación de su sentido del yo, la apropiación de su esquema corporal, la expresión de sus emociones y su mundo interior y exterior. Facilitarle al niño esta forma de expresión le ayuda en el desarrollo de su creatividad.

#### 1.4.4 Modelado y escultura

Modelar es formar de cera, barro u otra materia blanda una figura tridimensional. El barro es el medio natural por excelencia para la expresión de las capacidades artísticas del hombre. Durante toda la historia se han recopilado verdaderos testimonios de vida, de la cultura de los pueblos, en cerámicas llegadas hasta nosotros. La arcilla es uno de los materiales más llamativos para la expresión del niño; tanto, que apenas se le da la oportunidad de tener entre sus manos un trozo, el niño la reconoce la maleabilidad del material empieza a golpearla, a hacerla girar entre sus manos; presionándola con sus dedos y suavizándola posteriormente, hace rollos, bolitas, placas. Esto le proporciona satisfacción, tanto desde el punto de vista de sus movimientos como de sus emociones.

El modelado es una actividad que permite la descarga de las tensiones e inhibiciones del niño. Surge espontáneamente de los diecisiete a los veinte meses de edad, con la prohibición del juego con sus excrementos; entonces desplaza inconscientemente esa energía al juego de fabricación de pasteles y arepitas de barro, arena o plastilina.

El modelado desarrolla en el niño el sentido del tacto; proporciona cualidades de forma y tamaño a los objetos, así como el sentido de la tridimensionalidad. El trabajo frecuente con el modelado mejora su coordinación y lleva al niño a la creación de formas determinadas, que pueden no tener ningún significado realista para el adulto, pero sí representan para el niño un objeto o idea (fase preconceptual, de dos a cuatro años); además, es una oportunidad de entretenerse y perfeccionar su habilidad para organizar y controlar el material.

#### 1.4.5 La creación literaria en el niño.

En el marco de sus limitaciones y de la visión del mundo que posee, el niño puede crear literariamente. Puede escribir poesías, refranes, canciones, diálogos, algunas fábulas y, sobre todo, cuentos. Estos últimos son las creaciones literarias preferidas por los niños; sus relatos contienen elementos mágicos y fantasiosos que pueden parecerse a los de clásica literatura infantil escrita para niños.

La creación literaria de los niños permite conocer un mundo diferente, el de sus representaciones y el del lenguaje de su afectividad. Al escribir, el niño no solo refleja sus vivencias, su concepción del mundo, tal como él lo percibe gracias a su propia capacidad de comprensión, sino también la influencia positiva o negativa de los mayores en él y la concepción del mundo de estos adultos.

#### 1.4.6 El niño y el teatro

Teatro es el arte social por excelencia, no solo porque necesita el público, sino también por la interacción con el otro, lo que contribuye en el proceso de socialización y genera sentimientos de solidaridad. Pero, usualmente, uno de los elementos negativos en la concepción del teatro como manifestación artística infantil es que se reduce al aprendizaje de memoria de un texto dramática, de autor muchas veces desconocido e inapropiado para la edad del niño, y cuya obra se prepara y presenta solo con el objetivo de quedar bien. Además, el lenguaje como elemento de expresión teatral del niño es muchas veces olvidado en su faceta de lenguaje gestual, que enriquece no solo la comunicación, sino el pensamiento del ser en crecimiento y desarrollo.

En la escuela se ve que no solo se recurre a la memorización de textos, sino que también el teatro aparece como una parte de la asignatura español y literatura, aunque muy rara vez el profesor motiva a sus estudiantes a asistir a una función. El teatro debe ser un juego, en el cual está implícito el placer de jugar, de todos los que participan en él (los que actúan y los que miran). Tiene unas reglas o un código teatral que exigen un espacio y un tiempo para la actuación y, además, un doble destinatario: sus compañeros de juego y el público u observadores.

El teatro ofrece muchas posibilidades pedagógicas para el maestro y beneficios para el desarrollo de la expresión de la comunicación del niño; su óptimo aprovechamiento

depende del conocimiento del maestro por los procesos internos y el contexto en que vive cada niño y de la misma actitud creadora del maestro que estimule la creatividad del niño.

#### 1.4.7 El niño y la danza

La danza ha sido por varios historiadores como la más antigua de las artes. En toda vida animada existe la capacidad de plasmar en movimientos la energía del cuerpo; los seres humanos se manifiestan por el movimiento. El desarrollo de la danza se hace evidente en los primeros meses de vida del niño mediante movimientos de seguimiento de objetos, especialmente si hacen ruido, como sonajeros y juegos de llaves; luego trata de hacer el ruido él mismo, con lo que inicia las primeras imitaciones, de enorme significado, pues la primera danza organizada por el hombre se originó en la misma naturaleza.

Durante la edad preescolar, el niño perfecciona las habilidades motrices gruesas y finas. Además, adquiere un relativo equilibrio; control de su cuerpo y sentido del espacio; se orienta con desplazamientos en diferentes direcciones; se sienta con el tronco erguido y puede mantener una determinada posición por períodos largos.

Durante la etapa escolar, el niño adquiere rápidos progresos motores y flexibilidad y transforma los estímulos del medio en movimiento, mediante los cuales manifiesta gran vivacidad y actividad. Además, tiene buena imaginación y un pensamiento creativo. Para la danza, este es un período de óptimo desarrollo, pues ayuda a los niños a establecer una buena imagen corporal, forma columnas vertebrales fuertes y derechas y sirve para regular el peso; por otra parte, ayuda a hacer nuevos amigos en una actividad compartida y enseña habilidades sociales.

### **1.5 Historia de la Educación Parvularia**

López (2001: 201-210) indica que hace varios siglos, cuando el hogar constituía un organismo en el que cada miembros respondía a la función primordial de mantenerlo, cuidarlo y conservarlo, en que la mujer atendía exclusivamente sus deberes de esposa y de madre, y cuando las ciudades eran pequeñas y poco pobladas, la educación del niño se realizaba durante el primer periodo d su vida, en el hogar y bajo la vigilancias de sus padres. En el caso de la madre necesitara cooperar en el sostenimiento de la familia, lo hacía dedicándose a labores caseras que le reportaban alguna numeración y así tejía, bordaba, zurcía etc.

En Egipto, por ejemplo, la madre jugaba y cantaba con sus hijos dándoles las primeras orientaciones. En Grecia, Sócrates y platón daban indicaciones para educación del niño n su primera infancia, Platón en la obra "las Leyes" habla de la necesidad de ocuparse de los niños de tres a seis años. Señala que debían reunirse en un lugar público., capilla u oratorio, y allí vigilados por una mujer, jugar todos juntos, moverse con libertad, escuchar cuentos edificantes y tener juguetes hermosos. En Italia, debemos señalar la figura evangélica de jerónimo Emiliani, quien reunía a los huérfanos para darles cuidados, juegos y amor; murió a causa de la epidemia de 1,537, cuando los tenía bajo su protección.

En España es digno de destacar a otro sacerdote, San José de Calasanz, quien fundo escuelas para niños pobres. Las palabras del Evangelio según San Mateo, "el que acogiere en mi nombre a un párvulo como este, a mí me acoge", fueron su lema. Su consagración a la educación de la infancia lo ha hecho acreedor de ser patrono de la Escuela Argentina. En Ginebra, Juan Jacobo Rousseau concibió el concepto de la primera infancia como la edad de la inocencia y la bondad innatas, a la que hay que brindarle todo lo necesario para que florezca gloriosamente. La idea moderna de que el sistema educativo debe girar alrededor del niño, contribuyo a iniciar una nueva etapa en la educación de la infancia, que repercutió n el mundo entero.

Comenio (1996: 116-120) dedica un capítulo especial a la Educación Maternal. A principios del siglo pasado, la expansión de las grandes ciudades y el encarecimiento de la vida, desorganizaron el hogar al obligar a la mujer y hasta a los hijos, a cooperar en su

mantenimiento, quedando los niños al cuidado de personas extrañas. Aparecieron entonces las primeras fábricas y la mujer se dedicó a distintas industrias fuera del hogar. En Escocia, un rico industrial llamado Robert Owen fundo las primeras guarderías para los pequeños, en la hilandería de New Lanark. Se interesó por la formación de distintos grupo, estableciendo 5 salas según el desarrollo de los niños; desde los que comenzaban hablar y andar, hasta los que ya podían valerse por sí mismos. Owen encomendó la atención de estos niños a un empresario casi analfabeto, pero dotado de una inteligencia natural y de una bondad y paciencia infinita y poseedor de una verdadera vocación. Siguiendo las indicaciones de Owen, dio a su trabajo una orientación adecuada a las tendencias infantiles, dentro de un ambiente alegre y placentero.

En Francia, Federico Oberlin se preocupó de la educación infantil, y para lograr su objeto se dedicó a la formación de maestras, entre las aldeanas que tenía a su alrededor escogió a Sara Banzet y con ella inauguró su primer asilo. Fue tal el éxito, que se dio a la tarea, de orientar más maestras. Oberlin conocía el valor del trabajo manual y por ello en sus centros se daba importancia a la costura, bordado y tejido de aguja; de ahí que se les conociera con el nombre de “Escuela de tejido”. Le daba gran importancia a la observación, aconsejando que a falta de elemento natural, la maestra llevara a clase una lámina que lo representara, con su nombre escrito, bien legible. Los niños tenían n esas escuelas luz, aire, juegos, higiene, religión y moral.

En resumen, a lo largo del siglo XVIII, la idea de ocuparse de los niños pequeños había corrido por toda Europa; salas cuna, asilos, hospitales de convalecencia, guarderías, escuelas infantiles, escuelas para tejer; todo se había puesto en marcha con mayor y menor fortuna. En general, los móviles de esas creaciones eran la beneficencia, el sentido social y religión. En el siglo XIX, en Alemania, Federico Guillermo Froebel funda su primer kindergarten con una estructura hecha de filosofía, de pedagogía y de psicología infantil. El habla de educar no solo a los niños, sino también a las maestras y las madres; declaro el juego como actividad natural del niño y creo los dones para encauzarlo.

En Italia se señala la figura de FerratiAporti, un sacerdote que a su misión de pastor de almas agregó la de velar niños pequeños, y así creo escuelas maternas en Italia. En Francia encontramos a Paulina Kergemard y a María Pape Carpentier, fundadora de la escuela Maternal Normal y autora de “los consejos sobre la dirección de las salas de



asilo". Paulina Kergemard, sin ser creadora, ocupa un lugar preponderante en la historia del jardín de infantes en Francia. Fue profunda conocedora del alma infantil, de sus intereses y necesidades afectivas; conocía también a fondo el oficio de jardinera. Al referirse a la disciplina, ella decía: "la disciplina de la escuela materna es un resultado, el resultado de las ocupaciones". En Francia destacaron las señoritas Susana y María Bres, quienes hicieron un estudio sobre el material del eminente educador alemán Federico Froebel. En Italia marcaron una verdadera, Época de progreso en la educación infantil, las hermanas Rosa y Carolina Agazzi y la Dra. María Montessori. Las primeras con su sentido práctico, pero con una gran sensibilidad social, y la segunda con su "Libertad dentro del orden", han dejado fuertes bastiones sobre los que descansa la educación infantil actual.

En Bélgica mencionaremos al Dr. Ovidio Decroly. El preconizaba el respeto a la personalidad del niño y al principio de globalización de actividades. En Inglaterra debemos mencionar a las educadoras Jesie Makensie y Margarita McMillan como impulsadoras de la educación infantil, con base en el sistema froebeliano.

Los centros de educación infantil han recibido varios nombres: "casa de amigas", "escuela infantil", "asilo", "escuela Maternal", " casa del bambini", "curso preparatorio", "Kindergarten", "jardín de niños", "escuela de párvulos", No importa el nombre, siempre que cumplan con su misión de orientar la personalidad del niño, haciendo del individuo útil a la sociedad.

### **- Historia de la Educación Parvularia en Guatemala**

López señala que en nuestro país la educación infantil no había despertado el interés de los educadores ni de los gobiernos, sino hasta el año de 1,875, cuando vino a Guatemala la educadora suiza Matilde Welauer como profesora de kindergarten anexo al Colegio Nacional de niñas, el que fue después Instituto y Escuela Normal de Señoritas "Belen". La señorita Welauer tenía la experiencia de haber dirigido un kindergarten en Zurich. Esa sección anexa estaba formado por niños de 5 a 7 años y se aplicaban el método y ejercicios froebelianos.

Poco después se organizaron secciones anexas a algunas escuelas primarias, llamadas grados preparatorios. Han llenado un papel muy importante las Casas del Niño que fueron fundadas por un grupo de personas de gran sensibilidad social y de una buena posición económica, contándose a la fecha cuatro centros de esa naturaleza y un hogar del niño convaleciente. Las casas del niño atienden a niños desde la edad de dos años hasta siete, permaneciendo en el centro de las ocho de la mañana a las seis de la tarde. En dos de ellos existe hogar temporal donde se atiende niños cuyas madres tienen problemas de salud, o de otra índole, impidiéndoles atender el hogar a largo tiempo. El personal que trabaja en las casas del niño, es preparado en la escuela de niñeras, que también es sostenida por la institución denominada Sociedad Protectora del Niño. Los estudios de niñera que se llevan a cabo en dicho centro de estudios son gratuitos y únicamente exigen a la persona interesada, que haya cursado sexto grado de primaria.

En 1945 fueron creadas las Guarderías Infantiles por la educadora Sra. Elisa Martínez de Arévalo, maestra de origen argentino, con su experiencia destacada en la educación en su país y con gran amor por la niñez. Esas guarderías funcionan cercanas a los principales mercados de la capital, y especialmente se atienden niños cuyas madres trabajan allí. Esas guarderías se han ido multiplicando en la capital y en los departamentos. Existen a la fecha algunas con sala cuna para atender niños desde recién nacidos hasta tres años de edad.

Al mismo tiempo que las guarderías, se fundaron comedores infantiles, con el fin de resolver en parte, el problema nutricional de nuestro país. Todo lo anterior fue atendido por la asociación que se llamó primero de Guarderías y Comedores infantiles. Luego tomo un nombre más adecuado a los fines que perseguía, denominándosele Asociación de Bienestar Infantil. Finalmente tomo el nombre de Bienestar Infantil y Familiar, por haber extendido sus servicios también a las madres, a quienes se atiende en periodo pre y postnatal, y se les prepara para mejorar sus condiciones económicas enseñándoles algunos oficios, tales como corte y confección, cocina y repostería, belleza etc. Mientras las madres se preparan, los niños son atendidos en el mismo centro social.

En 1928, a iniciativa de varios eminentes educadores guatemaltecos, entre los que podemos contar al Dr. Alfredo Carillo Ramírez, a la profesora Alicia Aguilar Castro, al Dr. Alfredo Aldana y de acuerdo al plan de estudios presentado por la señorita Enriqueta

Figuerola, se organizó la educación parvularia sobre bases técnicas y con el fin se fundó la Escuela para maestras Especializadas en Párvulos.

Esta escuela fue inaugurada el 28 de junio de 1928, siendo las primeras alumnas las maestras de educación primaria que habían tenido a su cargo las distintas secciones anexas a las escuelas primarias. Los estudios se hacían en dos años siendo requisito indispensable de ingreso, poseer el título de Maestra de Educación Primaria. Los estudios constituían una especialización.

## CAPITULO II

### DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

#### 2.1 Historia de la Supervisión Educativa 11-08-01 Nuevo San Carlos Retalhuleu.

La Supervisión Técnico Administrativa del Distrito Escolar No. 11-08-01, de los niveles Preprimario y Primario se encuentra ubicada en la zona 1 del municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu.

Fue creada como Coordinación Técnico Administrativa a partir del 4 de enero de 1999 según Resolución 02/99/RAM/aymm, emanada de la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, a cargo del Lic. José Ramiro Barrios Cabrera, con el objetivo de buscar el mejoramiento de la calidad de educación, mediante un proceso de supervisión docente que facilite el acompañamiento, seguimiento y asesoría del proceso educativo en los establecimientos educativos del municipio de Nuevo San Carlos.

Esta supervisión surge a raíz de la necesidad de reorganizar la administración educativa departamental aprovechando el factor humano disponible, para que se atienda en forma inmediata y oportuna a la comunidad educativa, incorporando al sistema de supervisión a Capacitadores Técnico Pedagógico y Supervisores Educativos, con funciones técnico administrativas en determinada jurisdicción y reducir el número de centros educativos y docentes asignados anteriormente al cuerpo de supervisores.

El 19 de marzo del 2003 según Resolución No. DDER-002-2003, emanada por la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, por la Lcda. Hilda Aracely Rojas de Girón; estando a cargo el Lic. Mario René Rivera Argueta, La Coordinación Técnico Administrativa inició con el nombre de Supervisión Educativa, asignándole el sector 11-08-01 correspondiente al área urbana y rural del municipio de Nuevo San Carlos; todos sus sectores, niveles, jornadas y modalidades; con funciones y atribuciones de Supervisión Educativa, correspondiéndole participar activa y eficientemente en la organización de su sector, asesorando y orientando técnica, pedagógica administrativamente a las personas bajo su jurisdicción, siendo responsable de desarrollo y mejoramiento educativo del proceso de aprendizaje. El Lic. Rivera Argueta fungió como supervisor de este sector educativo hasta junio de 2004, cuando el Director

Departamental de Educación, Lic. Oswaldo Baltazar Brito Medina reorganizó el servicio, dejando a cargo de esta institución al MEPU Mario René Calderón Ángel, quien laboró en el puesto, teniendo a su cargo únicamente los niveles de Preprimaria y Primaria en sus dos jornadas hasta marzo del 2006, tomando el cargo desde esa fecha el PEM Wiliam Otoniel Quixtán Castro hasta junio del 2008. Actualmente está a cargo la Lcda. Ruth María Rozzotto de Samayoa, profesional que maximiza el recurso humano con que cuenta; reorganizando el trabajo técnico y administrativo que el Ministerio de Educación presta a todos los sectores, niveles, jornadas y modalidades bajo su responsabilidad.

## 2.2 Filosofía de la Supervisión Educativa 11-08-01 Nuevo San Carlos Retalhuleu.

La Coordinación Técnica Administrativa del Municipio de Nuevo San Carlos, del departamento de Retalhuleu, Distrito Escolar 11-08-01, está en función a la filosofía del Ministerio de Educación, es decir, a la Visión y Misión establecida para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles y así construir una educación de calidad.

### 2.2.1 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en alcanzar su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.

### 2.2.2 Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

## 2.3 Descripción de la Supervisión Educativa 11-08-01 Nuevo San Carlos Retalhuleu.

La Supervisión Educativa, Sector 11-08-01 del departamento de Retalhuleu, se encuentra ubicada en la zona 1 del municipio de Nuevo San Carlos a un costado de la Escuela Normal de Educación Intercultural (ENI), actualmente atiende a todos los Centros

educativos del nivel preprimario y primario del municipio citado; planificando, asesorando y coordinando juntamente con los directores de los Centros Educativos y representantes de diferentes instituciones actividades que fortalezcan el desarrollo de la niñez sancarlence, la supervisión educativa tiene como objetivo brindar ayuda a los centros educativos en el proceso técnico administrativo y funciona como mediadora con la Dirección departamental.

Las instalaciones de la Supervisión Educativa cuenta con infraestructura adecuada, y bien distribuida con una oficina para la supervisión, oficina para la secretaria, un salón de usos múltiples para reuniones o actividades, una bodega para control y registro de los archivos informativos de los centros educativos a su cargo, entre otros, además de contar con sus servicios básicos.

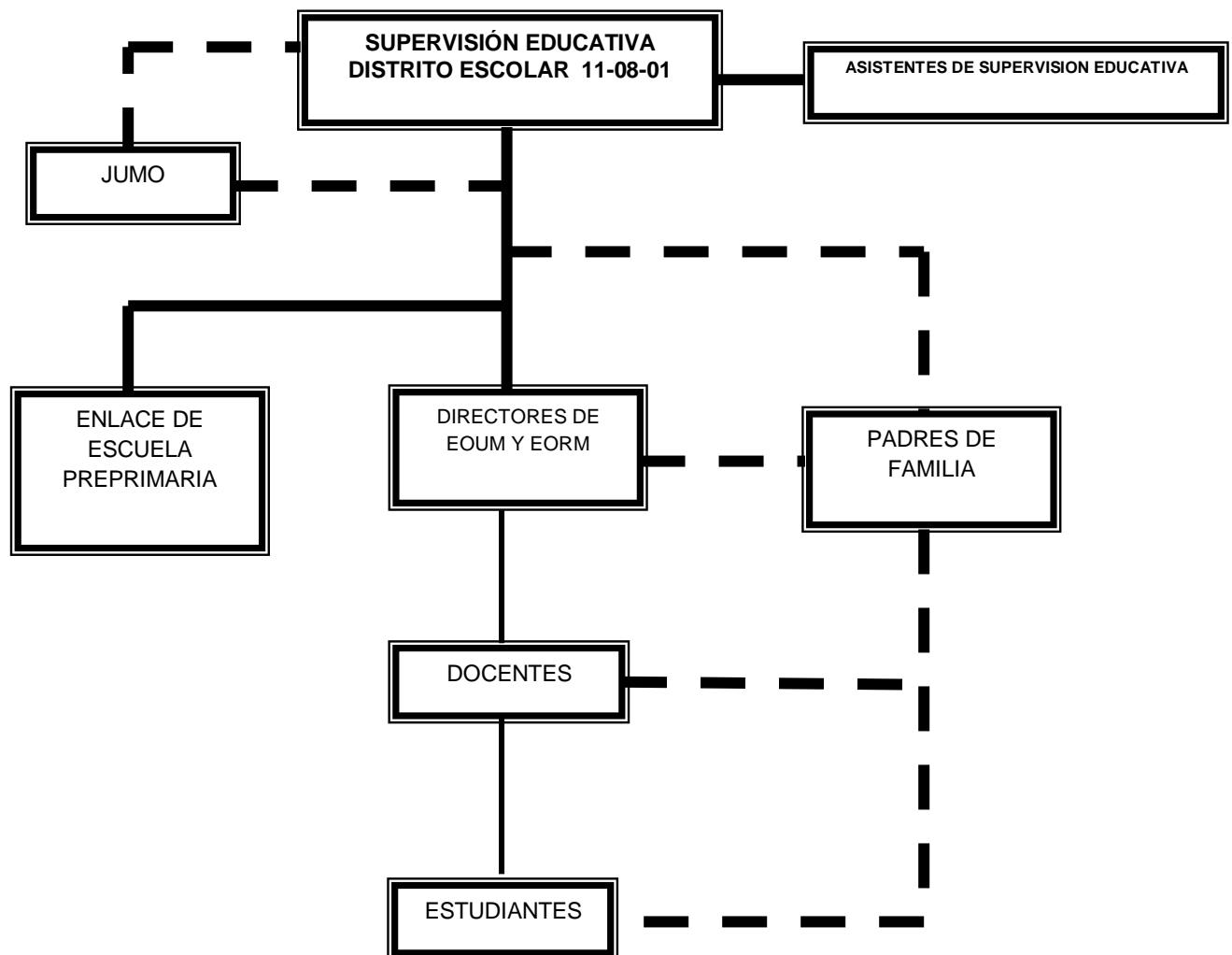
La supervisión educativa de Nuevo San Carlos es dirigida por la licenciada Ruth MaríaRozzottoChávez de Samayoa, quien es la encargada de orientar, dirigir y supervisar a los directores, colectivo docente, niños, niñas y personal operativo de su sector, además tiene asignadas a dos secretarias que le colaboran con la redacción y recepción de documentos útiles e importantes en el área técnica pedagógica.

Dentro de sus funciones se encuentra la ejecución y realización de proyectos y programas en las diferentes áreas: pedagógica, institucional y proyección a la comunidad, dentro de los programas que se impulsan en el sector se encuentran “Leamos Juntos”, “Cuentos en Familia”, “Contemos Juntos” inducción a docentes en el área de Comunicación y Lenguaje a través de PROCAPS y FUNDAZUCAR, construcción de aulas con el apoyo de instituciones no gubernamentales y fondo rotativo de gratuidad, talleres a madres de familia sobre cuidado y preparación de los alimentos, desparasitación y prevención del dengue a través del Centro de Salud.

A raíz de la creación de la Supervisión Educativa en Nuevo San Carlos se han logrado muchos avances en el proceso educativo, pues a través de esta institución se priorizan las necesidades del sector y se buscan estrategias que ayuden a prevenir o erradicar los problemas que obstaculizan el crecimiento y desarrollo de las comunidades educativas, además se logra tener un contacto directo con los sujetos que conforman las comunidades educativas, lo cual permite diagnosticar las dificultades que un establecimiento presente y trabajar en ello para obtener mejores resultados en cuanto al proceso administrativo y pedagógico.

## 2.4 Organización de la supervisión

### 2.4.1 Estructura de la Supervisión Educativa Distrito Educativo 11-08-01, Nuevo San Carlos Retalhuleu.



2.4.2 Descripción de Puestos de la Supervisión Educativa 11-08-01 Nuevo San Carlos Retalhuleu.

Tabla No. 1

PUESTO	DESCRIPCIÓN
<b>Supervisor educativo</b>	Es el trabajador de base que escalafonariamente es dictaminado y nombrado por la secretaría de educación, como la autoridad responsable del funcionamiento, organización, operación y administración de la zona a su cargo. Se constituye en el vínculo de unión, comunicación y enlace entre secretaria de educación y las instituciones de educación básica del estado. Perfil del puesto, características y cualidades del directivo escolar.
<b>Asistentes</b>	Persona que ayuda o auxilia a otra en algunos actos o tareas.
<b>Jumo</b>	Comisión encargada de revisar las papelerías de las convocatorias realizadas por el ministerio de educación.
<b>Directores</b>	Se refiere a aquella persona que tiene a su cargo la dirección de diferentes organismos o instituciones tales como una empresa, un negocio, una compañía de teatro, un establecimiento educativo, un equipo de fútbol, entre otros.
<b>Enlace</b>	Persona encargada de monitorear y supervisar a los docentes en los centros educativos, que estén cumpliendo con lo establecido.



<b>Padres de familia</b>	Son los encargados de velar por el bienestar de su familia dentro de la sociedad.
<b>Docentes</b>	Persona que enseña o forma, especialmente aquella de la que se reciben enseñanzas muy valiosas.
<b>Estudiantes</b>	Persona que recibe enseñanzas de un maestro o que sigue estudios en un centro académico.

2.4.3 Funciones de Puestos de la Supervisión Educativa 11-08-01 Nuevo San Carlos Retalhuleu.

Tabla No. 2

<b>PUESTO</b>	<b>FUNCIÓN</b>
<b>Supervisor educativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar el mejoramiento de la calidad de la educación.</li> <li>• Acompañar a los directores en el proceso administrativo y técnico.</li> <li>• Asesorar el proceso educativo en los centros educativos oficiales del nivel preprimario, primario y academias.</li> <li>• Apoyar programas de gratuidad y fondos rotativos.</li> <li>• Coordinar y asesorar cuotas extraordinarias y transferencias de rubros</li> <li>• Velar por el buen uso de equipos de computación.</li> <li>• Optimizar el uso de las instalaciones de los establecimientos educativos</li> </ul>

- Elaborar el poa y el pei con directores de establecimientos.
- Gestionar, remodelar y construir edificios escolares.
- Organizar comisiones internas en el establecimiento.
- Apoyar la resolución de problemas entre docente, alumno y padre de familia
- Organizar capacitaciones con el fin de que los directores y maestros conozcan nuevos métodos y técnicas de enseñanza.
- Coordinar e implementar el CNB del nivel preprimario y primario para cumplir con lo establecido.
- Llevar un registro sobre los aspectos profesionales del personal de los establecimientos de su distrito.
- Propiciar relaciones favorables entre la escuela y la comunidad.
- Cumplir y velar porque se cumplan las leyes, reglamentos y disposiciones del ministerio de educación.
- Informar al director departamental de educación las anomalías y deficiencias que se adviertan en los establecimientos educativos, el resultado de las comisiones desempeñadas y los progresos

alcanzados.

- Elaborar estadísticas para hacer una mejor distribución de la población escolar.
- Revisar las hojas de servicio del personal docente y extender las mismas a los directores de los establecimientos educativos.
- Intervenir entre los problemas que surjan entre los miembros del personal docente y adoptar las medidas adecuadas para su solución.
- Dar posesión a los directores.
- Revisar y autorizar los libros de registro llevados por las direcciones de los centros educativos.
- Colaborar con la sección de higiene escolar de sanidad pública, con el programa de refacción escolar, el de construcción de las escuelas y cualquier otro que se estableciere relacionado con la educación.
- Apoyar, coordinar, organizar, ejecutar y evaluar acciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Confrontar documentos del distrito correspondiente para trámites de plazas 021 y 011.
- Representación del mineduc en

actos públicos locales.

- Realizar otras tareas asignadas por la autoridad superior inherentes al puesto, o tareas de carácter eventual que no entorpezcan el cumplimiento del propósito principal del puesto y para las cuales la persona posea la competencia y cumpla con los requisitos legales.
- Coordinar reuniones con los directores para trasladar información de la dirección departamental de educación, unidades específicas.
- Participar en reuniones con cocodes, comunes y conred.
- Mantener actualizados los archivos; registro del personal, alumnos y documentación en general.
- Elaboración de planes de respuesta, seguridad escolar y albergues.
- Coordinar gobiernos escolares.
- Detectar necesidades de capacitación.
- Promover investigaciones
- planificar, organizar e implementación de capacitaciones distritales.
- Planificar, organizar y ejecutar la capacitación al personal, docente

	<p>y administrativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar y ejecutar el CNB por nivel.</li> <li>• Coordinar y promover preinscripción, inscripción, conteo rápido, código personal, estadística inicial y final.</li> </ul>
<b>Asistentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención y servicio al público.</li> <li>• Ser apoyo de la Supervisora educativa.</li> <li>• Recibir papelería de los docentes</li> <li>• Resolver cuestiones que estén a su alcance y autorizadas.</li> <li>• Atender el medio telefónico.</li> <li>• Entregar correspondencias recibidas.</li> </ul>
<b>Jumo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar papelerías de las convocatorias.</li> </ul>
<b>Directores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ostentar la representación del centro docente, representar a la Administración educativa en el mismo y hacerle llegar a ésta los planteamientos, aspiraciones y necesidades de la comunidad educativa.</li> <li>• Dirigir y coordinar todas las actividades del centro docente hacia la consecución del proyecto educativo del mismo.</li> <li>• Ejercer la Dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar</li> </ul>

	<p>planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro docente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.</li><li>• Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro docente.</li><li>• Organizar el sistema de trabajo diario y ordinario del personal sometido al derecho laboral y conceder, por delegación, permisos por asuntos particulares al personal funcionario no docente y personal laboral destinado en el centro docente.</li><li>• Favorecer la convivencia en el centro docente, garantizar la mediación en la resolución de los conflictos e imponer las medidas disciplinarias que correspondan a los alumnos.</li><li>• Impulsar la colaboración con las familias, promoviendo la firma de los compromisos educativos pedagógicos y de convivencia, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno, y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio.</li><li>• Impulsar procesos de evaluación</li></ul>
--	--

	<p>interna del centro docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar y presidir los actos académicos y las sesiones del Consejo escolar y del Claustro del profesorado del centro.</li> <li>• Autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto del centro, ordenar los pagos y visar las certificaciones y documentos oficiales del centro.</li> <li>• Proponer a la Consejería competente en materia educativa el nombramiento y cese de los miembros del equipo directivo, previa información al Claustro del profesorado y al Consejo escolar del centro docente.</li> <li>• Aprobar el calendario general de actividades docentes y no docentes, así como los horarios del profesorado y del alumnado, de acuerdo con la planificación de las enseñanzas, y el proyecto educativo.</li> </ul>
<p><b>Enlace</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar y monitorias a las docentes asignadas del establecimiento educativo.</li> <li>• Velar que la planificación se trabaje bajo el CNB.</li> <li>• Realizar capacitaciones a las docentes.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar en los inconvenientes que se presenten en los centros educativos.</li> <li>• Brindar apoyo a las maestras.</li> </ul>
<p><b>Padres de familia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos.</li> <li>• Enviar a sus hijos a los centros educativos respectivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.</li> <li>• Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.</li> <li>• Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en los reglamentos internos de los centros educativos.</li> <li>• Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.</li> <li>• Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.</li> <li>• Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.</li> <li>• Coadyuvar al cumplimiento de esta ley</li> </ul>



## Docentes

- Preparar las clases. Organizar y gestionar situaciones mediadas de aprendizaje con estrategias didácticas que consideren la realización de actividades de aprendizaje (individuales y cooperativas) de gran potencial didáctico y que consideren las características de los estudiantes.
- Buscar y preparar materiales para los alumnos, aprovechar todos los lenguajes. Elegir los materiales que se emplearán, el momento de hacerlo y la forma de utilización, cuidando de los aspectos organizativos de las clases (evitar un uso descontextualizado de los materiales didácticos).
- Estructurar los materiales de acuerdo con los conocimientos previos de los alumnos (si es necesario establecer niveles).
- Motivar al alumnado.
- Docencia centrada en el estudiante, considerando la diversidad.
- Ofrecer tutoría y ejemplo.
- Investigar en el aula con los estudiantes, desarrollo profesional continuado. Experimentar en el aula, buscando nuevas estrategias didácticas y nuevas posibilidades de utilización de los

	<p>materiales didácticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en la gestión del centro educativo.</li> </ul>
<p><b>Estudiantes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual en la instancia, etapas o fases que lo requieran.</li> <li>• Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que derivan de la ejecución de esta ley.</li> <li>• Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.</li> <li>• Preservar los bienes muebles o inmuebles del centro educativo.</li> <li>• Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad.</li> <li>• Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa.</li> </ul>

## 2.5 Cobertura de la Supervisión Educativa 11-08-01 Nuevo San Carlos Retalhuleu.

La Supervisión Educativa de Nuevo San Carlos, del departamento de Retalhuleu, Distrito Escolar 11-08-01 brinda apoyo a 31 Escuelas del Nivel Preprimario, 33 del Nivel Primario y 1 de Educación Especial, ubicadas en área urbana y rural, lo que permite que todo el sector sea beneficiado con la ejecución de los programas y proyectos, que permiten el logro de la Visión y Misión del Ministerio de Educación.

Tabla No. 3

<b>DETALLE</b>	<b>ESCUELAS</b>	<b>DIRECTORES</b>	<b>MAESTROS</b>	<b>ALUMNOS</b>
<b>Nivel Preprimario</b>	31	07	85	1,708
<b>Nivel Primario</b>	33	33	276	6,282
<b>Educación especial</b>	1	1	5	35
<b>Totales</b>	65	41	366	8,025

**Fuente:** Supervisión educativa distrito 11-08-01 Nuevo San Carlos Retalhuleu .

## 2.6 Diagnóstico (Narrativa FODA)

La supervisión educativa 11-08-01 de Nuevo San Carlos Retalhuleu, fue sujeta a un diagnóstico institucional, por lo cual fue necesario utilizar la herramienta FODA, la cual permite evidenciar aspectos internos y externos, de igual forma dicho estudio se realizó por ámbitos, siendo éstos: el Pedagógico, Institucional, y Proyección a la Comunidad, tomando en cuenta los centros educativos que tiene a cargo.

Dentro de las fortalezas detectadas se mencionaran unas, las cuales son: Inducciones sobre la elaboración de P.E.I a centros educativos institucionales, docente para cada etapa de enseñanza en la mayor parte de establecimientos, docentes facultados para ejercer grados establecidos y respeto de jerarquías en los centros educativos. En las oportunidades detectadas están las siguientes: Capacitación a docentes por ONG, innovación de metodologías por parte de Supervisora educativa hacia los docentes de

cada establecimiento e inducción por parte de identidades a docentes de los establecimientos sobre Calidad Educativa. En las debilidades detectadas están las siguientes: Carencia de hábitos personales en los niños, establecimientos educativos no tiene su PEI, baños de las escuelas inapropiados para los niños y carencia de salones de clases en algunas escuelas para cada etapa y por último están las amenazas detectadas algunas de ellas son: Desnutrición en niños, invierno imposibilita el monitoreo a los establecimientos, carencia de recursos didácticos para los establecimientos educativos y conflictos entre algunos docentes de los establecimientos.

- **Identificación y priorización de los aspectos detectados en el diagnóstico:**

Así mismo se evaluó e identifico las debilidades presentes en los establecimientos educativos.

Dentro de las debilidades la priorización fue: carencia de práctica en hábitos personales en los niños y niñas de Educación Preprimaria. En su mayoría de los centros educativos presentan bajo desarrollo curricular en las escuelas del Nivel de Educación Preprimaria por lo cual de una u otra manera permite percibir la necesidad de implementar un proyecto pedagógico el cual es la elaboración de una **“Cartilla para el fomento de hábitos personales en los niños del Nivel de Educación Preprimaria”**. Con el fin de convertir esa debilidad en una fortaleza de la institución educativa y brindar una educación de calidad en los niños. La cartilla de hábitos personales se realizara en un tiempo determinado de un mes aproximadamente, es decir su elaboración y estructuración. Su contenido será enfocado a los niños de la preescolar, donde por medio de la misma puedan ellos aprender de manera significativa activa en su proceso de formación.

Dicha cartilla conlleva ciertos costos y gastos los cuales se cubrirán por medio de gestiones como por ejemplo: solicitud al Alcalde Municipal y por mi persona.

**Tabla No. 1**  
**Diagnostico FODA**

ÁMBITO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>PEDAGÓGICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Inducciones sobre la elaboración de P.E.I a centros educativos institucionales.</li> <li>-Docentes facultados para ejercer grados establecidos.</li> <li>-Respeto de jerarquías en los centros educativos.</li> <li>- Resolución e intervención inmediata por parte de la Supervisora para mediar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación a docentes por ONG.</li> <li>- Innovación de metodologías por parte de Supervisora educativa hacia los docentes de cada establecimiento.</li> <li>- Inducción por parte de identidades a docentes de los establecimientos sobre Calidad Educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecimientos educativos no tiene su PEI.</li> <li>- Falta de comunicación entre docentes y Supervisora Educativa.</li> <li>- Personal Administrativo no actualizado en procesos de informática y educación inicial en la institución sede.</li> <li>- Los niños de la escuela no cuentan con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desnutrición en niños.</li> <li>-Invierno imposibilita el monitoreo a los establecimientos.</li> <li>- Carencia de recursos didácticos para los establecimientos educativos.</li> <li>- Conflictos entre algunos docentes de los establecimientos</li> </ul>

	<p>cualquier conflicto en las instituciones educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Docente para cada etapa de enseñanza en la mayor parte de establecimientos.</li> <li>- Manejo de Agenda Diaria en las docentes de los establecimientos.</li> <li>-Establecimientos educativos implementan el CNB en sus respectivos niveles.</li> </ul>		<p>área de recreación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baños de las escuelas inapropiados para los niños.</li> <li>- Carencia de Salones de clases en algunas escuelas para cada etapa.</li> <li>- Carencia de Estrategias para la Elaboración de Material Didáctico en las docentes de las escuelas.</li> <li>- Ausencia de Rincones de Aprendizaje en los establecimientos educativos.</li> <li>- Poca comunicación</li> </ul>	
--	--	--	---	--

			<p>entre dos docentes de los establecimientos educativos.</p> <p>-Poca implementación del CNB en las escuelas de preprimaria.</p> <p>-Carencia de hábitos personales en los niños.</p>	
<b>INSTITUCIONAL</b>	<p>- Profesional apta para el Puesto de Supervisora Educativa.</p> <p>-La Supervisión Educativa cuenta con oficina para las escuelas que están bajo su jurisdicción. (Distrito 11-08-01.</p> <p>-Supervisión Cuenta con dos secretarias, una</p>	<p>-La supervisión educativa cuenta con apoyo del STEG en relación a mobiliario.</p> <p>- Apoyo de Gobernación para la planeación y ejecución de actividades educativas.</p> <p>- Ejecución de proyectos seminaristas en beneficio de la</p>	<p>- El edificio no es propiedad de la Supervisión Educativa.</p> <p>-Falta de un mensajero.</p> <p>-Falta de un operativo al servicio de la supervisión.</p> <p>-Ausencia de mobiliarios importantes en la supervisión.</p>	<p>-Inseguridad y violencia en la supervisión educativa.</p> <p>-Supervisión educativa en área desolada.</p> <p>-No existe un seguridad en dicha supervisión</p>

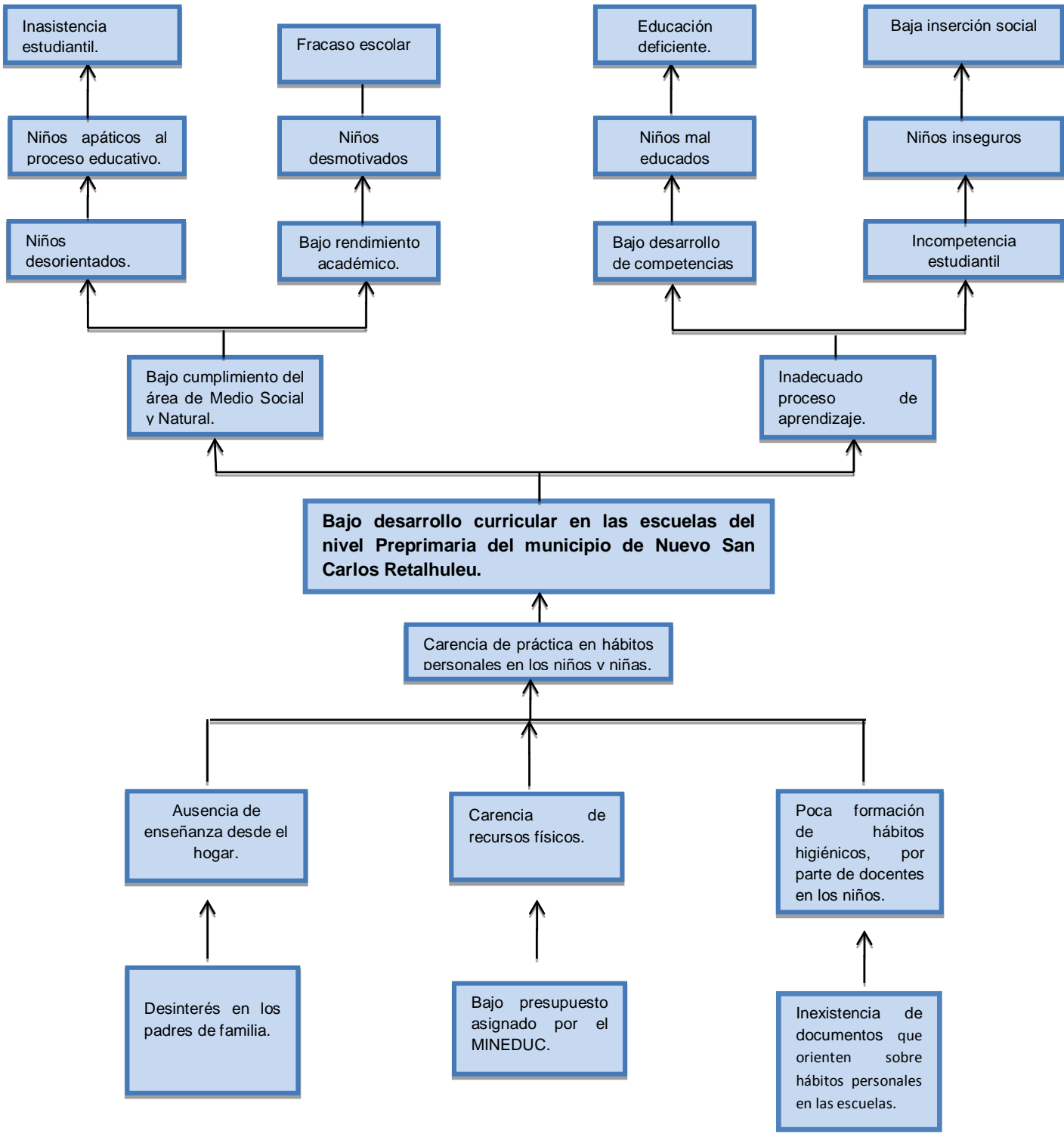
	para cada jornada J.M. y J.V.	<p>población educativa de los establecimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar con entidades e instituciones diferentes tipos de acciones en beneficio a la población educativa.</li> <li>-Contar con una CTA para el nivel preprimaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de condiciones higiénicas y sanitarias en la Supervisión Educativa.</li> </ul>	
<b>PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ferias patronales.</li> <li>- Se cuenta con concejos de padres en los establecimientos.</li> <li>-Cuentan con un COCODE.</li> <li>-Involucramiento por</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Olimpiadas de la ciencia.</li> <li>-Niño diputado</li> <li>- Brindar un servicio del nivel preprimaria a la comunidad.</li> <li>-existencia de docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Carencia de gestión para lograr espacios físicos únicos para el nivel de enseñanza del establecimiento sede.</li> <li>-poco involucramiento de los padres de familia en actividades socioculturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Vandalismo en la mayoría de los alrededores de los centros educativos.</li> </ul>



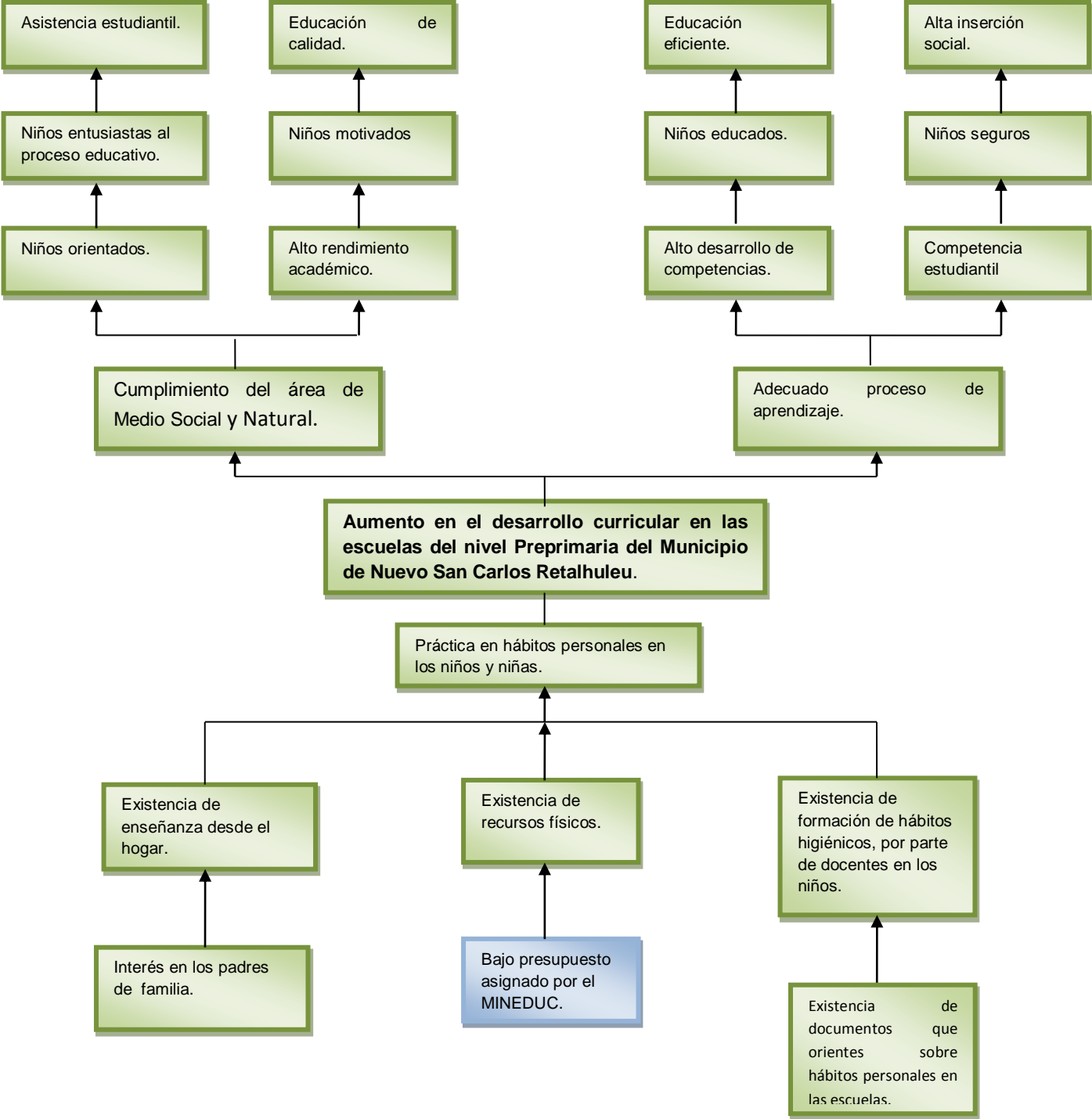
	<p>parte de los padres de familia al proceso educativo.</p> <p>-Asistencia de los niños a los centros educativos.</p>	<p>por etapa en los centros educativos.</p> <p>-Docentes por renglón 0-11 en los centros educativos.</p> <p>-Estabilidad del personal docente.</p>		
--	---	--	--	--

**Fuente: Práctica profesional Educación Inicial y Preprimaria. Universidad Rafael Landívar agosto 2014**

# ÁRBOL DE PROBLEMAS GRAFICA No. 1



# ÀRBOL DE OBJETIVOS GRAFICA No. 2



## CAPITULO III

### PLANIFICACIÓN

#### **3.1 Nombre del proyecto**

“Cartilla para el fomento de hábitos personales en los niños del Nivel de Educación Preprimaria”

#### **3.2 Justificación**

Para lograr un mejor desarrollo y práctica de hábitos personales en los niños y niñas, es necesario que aprendan y conozcan cuales son los hábitos y como se accionan, y al mismo tiempo puedan llevarlos a la práctica en todo momento de su vida.

Por tal razón se seleccionó la creación de una de una **“Cartilla para el fomento de hábitos personales en los niños del Nivel de Educación Preprimaria”** a beneficio de los niños y maestras de educación preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos Aldea la Libertad Nuevo San Carlos Retalhuleu, con el objetivo que los niños y niñas aprendan sobre los mismos; siendo estos practicados y no olvidados. Ya que al practicar dichos hábitos serán personas bien educadas y saludables, y de tal manera se motivaran por aprender nuevas situaciones de su entorno, como también se sentirán con entusiasmo en su proceso de enseñanza aprendizaje.

La cartilla será un recurso que le servirá ala docente en el proceso enseñanza aprendizaje de los niños y niñas, con el fin que ellos aprendan y conozcan sobre dicho tema.

#### **3.3 Justificación teórica**

##### **“Hábitos Personales”**

#### **¿Qué es un hábito?**

Sin autor (2010: 65-80) hábito es una conducta o comportamiento aprendido que se repite continuamente, o sea, es un modo de proceder o de conducirse de manera correcta, adquirido por la repetición de un acto o conducta o también por una tendencia instintiva. Proviene del vocablo griego “habitus”; que quiere decir costumbre.

Esta definición de lo que es un hábito implica una gama de comportamientos o costumbres que se dan por la práctica cotidiana de rutinas. La mayoría de los hábitos o rutinas que se aplican permiten que las personas puedan vivir sin pensar a cada momento en lo que se tiene que hacer para cumplirlos. El tener buenos hábitos permitirá a la persona ser aceptada por la familia y por quienes le rodean, puesto que se comportará de manera correcta, lo que le dará seguridad en las actividades que realiza y le permitirá vivir feliz.

### **-Reglas para el fomento de hábitos**

El cumplimiento de hábitos es benéfico para los niños, pues de esa forma se fomentará en ellos la formación de hábitos adecuados para su vida; sin embargo, para conseguir una práctica continua de los hábitos será necesario establecer reglas, las cuales deben ser claras y concretas para que tanto los niños como los padres y maestros puedan llevarlas a cabo de una manera sencilla.

Las reglas deben ser establecidas de acuerdo con las necesidades de cada familia o grupo escolar, y el cumplimiento de éstas implica también disciplina. Sin embargo, no es necesario vivir bajo un régimen de terror y disciplina férrea, sino simplemente marcar y señalar límites para ayudar a los niños a sentirse seguros en su caminar por la vida.

Los niños deben entender con claridad que cuando se les llama la atención o se les corrige no es por falta de amor, sino todo lo contrario, se les hace ver sus fallas por amor y porque se desea su bienestar.

### **-¿Cómo fomentar hábitos en los niños?**

Fomentar hábitos en un niño no es tarea fácil, requiere de mucha dedicación, paciencia y amor; dicho trabajo fructifica con el tiempo, pues existen hábitos que se logran más rápido por ser de práctica continua y sencilla y hay otros que requieren de más constancia. Para lograr que este trabajo a realizar se lleve a cabo en forma exitosa, será necesario tener un hábito constante. Al acompañar a un niño en el fomento de hábitos es un camino largo, pero puede resultar agradable si de alguna forma se comparten sus victorias.

No obstante, puede resultar aún más importante compartir sus fracasos, pues un niño puede fallar en innumerables ocasiones durante la práctica de sus hábitos, pero el acompañarlo en los momentos difíciles con una sonrisa, una palabra de aliento, una

corrección o hasta una severa llamada de atención hará que el niño se sienta amado y tomado en cuenta. Es necesario tomar en cuenta que aquí el padre, la madre o el maestro podrán caer en un grave error al hacerles las cosas a los niños a cambio de ganar tiempo. Es en este momento cuando se debe recordar que fomentar hábitos lleva tiempo y paciencia, pues sin duda los adultos podrán realizar la actividad con mayor rapidez, precisión y perfección que el pequeño, pero es el niño quien está en proceso de aprendizaje y es él quien debe efectuar la tarea, no el adulto que lo está acompañado en este proceso.

También se dice que toda ayuda innecesaria retrasa el desarrollo, por esto se debe mencionar de nuevo que es posible que el niño aprenda de una manera más fácil y rápida si observa a otros cómo realizan dicho trabajo. El establecimiento de horarios para la realización de las rutinas es de suma importancia, pues si los niños hacen las cosas como quieren y a la hora que se acuerden, se fomentará el desorden en ellos y se tendrán personas desorganizadas, caprichosas, voluntariosas y con dificultad para adaptarse a las normas sociales. El hombre es un ser necesario marcarle horarios para su alimentación y sueño, de lo contrario será muy difícil establecer un horario cuando vaya creciendo y por tanto será un bebé llorón y molesto.

### **¿Qué tipo de hábitos fomentar en los niños y niñas?**

El número exacto de hábitos a fomentar en un niño nadie los puede determinar con exactitud, pues éstos dependen de diversos factores como son el ambiente familiar, el social, el cultural y hasta el económico. Dentro de los hábitos personales están:

#### **-Hábitos higiénicos**

Posada, Gómez y Ramírez (2005: 219-220) afirman sobre la adquisición de hábitos higiénicos, los cuales le permiten al niño ejecutar actividades que redundan en beneficio de su propia salud; aquellos se adquieren mediante la imitación y la enseñanza. Al igual hacen mención sobre los siguientes hábitos higiénicos los cuales son:

#### **-La higiene de las manos**

La higiene de las manos se considera la medida más sencilla, eficaz e importante para prevenir la transmisión de las enfermedades infecciosas más frecuentes en nuestro medio. Como lavárselas:

- Usar agua y jabón durante al menos un minuto para eliminar toda suciedad, especialmente la materia orgánica.
- Son preferibles los dispensadores de jabón a las pastillas.
- En aquellos casos en los que sea recomendable una mayor atención a la higiene, usar jabones con base alcohólica.
- En caso de no disponer de agua, emplear productos con base de alcohol.

### **-La higiene del cuerpo (la piel, el cabello, la cara y nariz)**

Para un cuidado adecuado de la piel se recomienda una ducha al día con productos de higiene apropiados para todas las edades. Además debe evitarse una excesiva exposición al sol, utilizando protectores solares y ropa adecuada al clima y tipo de trabajo.

- La humedad, ya que la piel se macera y pierde su capacidad de barrera frente a las infecciones. Debe secarse cuidadosamente y la ropa debe cambiarse con frecuencia, especialmente la interior, a fin de mantenerla siempre limpia y seca.
- Mantener la piel limpia ayuda a prevenir infecciones en caso de heridas, algo especialmente frecuente en los niños.
- El cabello también ha de mantenerse limpio y, en concreto en los niños, se han de seguir las recomendaciones para prevenir o tratar la presencia de piojos.

La cara se recomienda lavar la cara y el cuello al menos dos veces al día:

- Al levantarse para quitar las secreciones de los ojos.
- Al acostarse para eliminar el polvo atmosférico y los gérmenes que se adhieren durante el día.

La nariz alberga gran número de bacterias y virus, por lo que la limpieza de la nariz y unos buenos hábitos de higiene a la hora de eliminar el moco y al toser y estornudar son fundamentales para evitar la transmisión de gérmenes.

### **-El baño**

Es una de las actividades que le proporcionan satisfacción al niño y por ella adquiere hábitos higiénicos.

Animando al niño desde la edad preescolar para que se bañe solo se procura la adquisición de mayor autonomía y responsabilidad ante la limpieza de su propio cuerpo, enseñándole y ayudándole para limpiar algunas zonas como orejas, cuello, rodillas y codos. No es necesario utilizar jabón o en caso necesario se recomienda un jabón suave

utilizado en poca cantidad. El baño durante la semana puede ser corto y el agua debe estar a temperatura ambiente.

Los fines de semana y días festivos el baño puede ser más largo para que el niño disfrute del agua y juegue con ella. A veces, por la actividad que hace, el niño requiere un baño en la noche, con agua tibia, el cual le sirve para quitar el sudor y relajarse antes de dormir.

### **-Los pies**

Los pies deben lavarse diariamente, pues en ellos abundan las glándulas del sudor y el acúmulo de secreciones producirá olores muy desagradables, además de grietas e infecciones. En caso de sudoración excesiva, se aplicarán preparados específicos para disminuirla, y se mantendrán secos para evitar el crecimiento de hongos. Las uñas se deben cortar después de lavar los pies con agua templada y jabón durante unos minutos, secándolos muy bien antes de cortarlas, especialmente en los espacios interdigitales. Así conseguimos que las uñas estén más blandas y limpias, facilitando su corte y evitando infecciones. El corte debe ser recto.

### **-Los genitales**

Tras la defecación y la micción hay que limpiar bien los genitales para que no queden restos que puedan favorecer infecciones (el último trozo de papel usado deberá quedar limpio). Las niñas y las mujeres deben limpiarse hacia atrás para no arrastrar restos de heces a la vagina. Inmediatamente después hay que lavarse las manos con agua y jabón. Esta medida es especialmente importante, puesto que con ella se evitan ciertas enfermedades infecciosas que se transmiten por vía oral-fecal a través de las manos sucias.

### **-Higiene bucal**

El cepillado de los dientes inmediatamente después de cada comida es el requisito principal para mantener una buena salud oral y se aprende, como todos los hábitos, por imitación.

En la edad preescolar el niño aún no es capaz de responsabilizarse de su propia higiene oral, por lo que hay que ayudarlo y enseñarle el uso del cepillo, la seda dental y el líquido revelador de placa bacteriana. El lavado de los dientes en la noche, antes de acostarse, debe acompañarse del uso del revelador de placa bacteriana, porque es este el momento



en que la saliva, con sus sales de hidroxiapatita, repara los microporos que durante el día se producen en los dientes, y para ello se aprovecha que la cavidad oral entra en un reposo mayor de ocho horas, necesario para dicha reparación, cosa que no se lograría en los dientes y en las superficies donde quede placa bacteriana.

La crema dental no es necesaria para la higiene oral, pues puede dar una falsa sensación de limpieza; si ha de usarse, debe hacerse al final del cepillado, para enjuagar. Se debe vigilar que el niño no se la trague, pues contiene flúor y este puede acumularse en el organismo y dañar los dientes (fluorosis).

### **-Los oídos**

Tanto en adultos como en niños, las orejas y el oído externo deben lavarse diariamente con agua y jabón, inclinando la cabeza hacia el lado que se está limpiando para evitar la entrada de agua. En los bebés, la limpieza debe limitarse a su parte externa con un poco de agua enjabonada o un paño humedecido que recorra todo el pabellón auricular.

El uso los bastoncillos de algodón se recomienda, en general, para secar los pliegues pero no para la limpieza del oído, ya que tienden a empujar la cera dentro del conducto auditivo en lugar de eliminarla, contribuyendo a la formación de tapones, especialmente en bebés y niños. En ellos, además, han de usarse bastoncillos.

### **-Hábitos académicos**

Posada, Gómez y Ramírez afirman que una buena higiene solo se logra si las personas aprenden a tener hábitos que propendan por su salud y bienestar. Los hábitos son aquellos comportamientos que se hacen a diario y de manera permanente; sólo se consideran hábitos cuando se practican todos los días.

La escuela se constituye en un espacio fundamental para lograr inculcar hábitos. Usted como docente deberá enseñar a los niños y a las niñas a:

- Trabajar juntos para mantener limpia la escuela y sus alrededores.
- Barrer la escuela todos los días.
- Recoger la basura de los alrededores de la escuela (todos los niños y niñas deberán participar de esta actividad).
- Tener un sitio dispuesto para almacenar la basura y cada semana quemarla o enterrarla si no pasa el carro recolector.

- Lavar los baños (también es importante que todos los niños y niñas participen de esta actividad).
- Asear los salones o aulas de clase todos los días.
- Rosear las matas y jardines de la escuela.
- Hacer mis tareas todos los días.
- Llegar puntualmente todos los días a la escuela.
- Respetar a mis compañeros de clases.

Dentro de los hábitos personales también están las normas de cortesía:

- Saludar (buenos días, buenas noches y buenas tardes)
- Dar gracias
- Sentarse adecuadamente
- Decir por favor cuando me alcén o quiera algo
- Decir con permiso
- Disculpa
- Muy amable
- Pase usted
- Pase mi puesto
- Por favor
- No volverá a suceder

### **3.4 Objetivos**

#### **3.4.1 Objetivo general**

Contribuir al desarrollo curricular en las escuelas del nivel Pre-primario del Municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

#### **3.4.2 Objetivos específicos**

- Formar a docentes y padres de familia sobre el tema de hábitos personales en los niños y niñas del nivel preprimaria.

- Motivar a los padres de familia en el proceso de enseñanza desde el hogar, sobre los hábitos personales en los niños.
- Motivar a las docentes para que gestionen en instituciones como la municipalidad, para que les brinden recursos físicos como cepillos, jabón y toallas.
- Elaborar una cartilla que oriente a las docentes sobre primeros auxilios en niños en edad escolar.

### **3.5 Descripción del proyecto**

El proyecto pedagógico tiene como nombre **“Cartilla para el fomento de hábitos personales en los niños del Nivel de Educación Preprimaria”** para niños y niñas de educación preprimaria. Dicho proyecto será a beneficio de las docentes de la Escuela Oficial de Párvulos Aldea la Libertad Nuevo San Carlos Retalhuleu. Con el fin y objetivo que las docentes utilicen dicha cartilla en el proceso de enseñanza y aprendizaje en los niños y conozcan la importancia de dichos hábitos personales al momento de accionarlos.

Para la selección y priorización del proyecto pedagógico, se tuvo que utilizar el instrumento o herramienta FODA, la cual nos permite conocer, identificar y analizar las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas de una institución. En este caso se realizó en las escuelas a cargo de la supervisión educativa 11-08-01 de Nuevo San Carlos Retalhuleu a su cargo. En su mayoría de los centros educativos presentan esta problemática por lo cual se implementará un proyecto que consiste en elaborar una “Cartilla para el fomento de hábitos personales en los niños del Nivel de Educación Preprimaria”.

Ya que es de suma importancia que los niños y niñas practiquen dichos hábitos, para ser personas de bien y saludables. También les permite a ellos enseñar a otros niños en una determinada situación que se presente; ellos ya los conocerán y sabrán como practicarlos. Por medio de la práctica de hábitos personales tendremos niños educados y saludables con entusiasmo de aprender y sentirse bien en el proceso educativo.

La cartilla de hábitos personales consiste, en que la docente pueda leer y observar cuales son dichos hábitos y como se deben ejecutar al momento del proceso de enseñanza

aprendizaje en los niños y niñas. Con el fin de que los educandos los conozcan y aprendan y los lleven a la práctica en su diario vivir, como también en el aula y fuera de ella, como por ejemplo: sentarse bien, hacer mis tareas todos los días, bañarme todos los días, comer con la boca cerrada, dar gracias, lavarse las manos antes y después de comer etcétera.

Dicha cartilla estará estructurada por hábitos personales, y organizada en hábitos higiénicos, hábitos de estudio y normas de cortesía.

### **3.6 Beneficiarios**

#### **3.6.1 Directos**

**Tabla No. 5**  
**Beneficiarios directos**

<b>Personas/Institución</b>	<b>Detalle</b>
<b>Dirección de la Escuela Oficial de Párvulos Aldea la Libertad Nuevo San Carlos Retalhuleu</b>	Obteniendo el proyecto pedagógico “Cartilla de Hábitos Personales, Salud y Vida” para la Escuela Oficial Mixta Leones 70.
<b>Docentes del Nivel de Educación Preprimaria.</b>	Al utilizar la “Cartilla de Hábitos Personales, Salud y vida” en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños.
<b>Alumnos del Nivel de Educación Preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos Aldea la Libertad Nuevo San Carlos Retalhuleu.</b>	Al aprender por medio de la “Cartilla de Hábitos Personales, Salud y Vida” y el poder practicarlos en su vida cotidiana como algo significativo.
<b>Padres de familia de la Escuela Oficial de Párvulos Aldea la Libertad Nuevo San Carlos Retalhuleu.</b>	El que sus hijos conozcan y aprendan sobre los hábitos personales y los puedan poner en práctica y sean personas de bien

	y saludables. Como también transmitir y compartir en sus hogares y con los demás lo que aprenden.
--	---

**FUENTE:** Práctica profesional Educación Inicial y Preprimaria. Universidad Rafael Landívar agosto 2014.

### 3.6.2 Beneficiarios indirectos

**Tabla No. 6**  
**Beneficiarios indirectos**

<b>Personas/Institución</b>	<b>Detalle</b>
<b>Vecinos de la comunidad la Libertad Nuevo San Carlos Retalhuleu.</b>	En que los niños y niñas que asisten dentro de la institución educativa, compartan conocimientos sobre los hábitos personales con las personas y sus amigos de dicha comunidad.
<b>Practicantes (Maestras de Educación Preprimaria).</b>	Al utilizar la cartilla como ayuda, en el desarrollo de una clase magistral con los niños y niñas, y sea mas fácil al momento de llevarlos a la práctica de dichos hábitos.
<b>Supervisión Educativa de Nuevo San Carlos Retalhuleu.</b>	En que uno de sus directores y escuela a su cargo tenga conocimientos amplios sobre los hábitos personales, y al mismo tiempo se motive y comparta experiencias con los demás directores. Y puedan gestionar capacitaciones a docentes sobre estos temas que son de mucha importancia aprender y no olvidar.

**FUENTE:** Práctica profesional Educación Inicial y Preprimaria. Universidad Rafael Landívar agosto 2014.

### 3.7 Recursos

Humano



- Supervisora Educativa
- Directora
- Docente
- Alumnos

Físicos



- Supervisión educativa
- Impresora
- Computadora
- Modem
- Mesa
- USB

Materiales



- Hojas de papel Coushe
- Tinta a color y negra

Económicos



**Tabla No. 7**

**Costos y Presupuestos**

<b>Materiales</b>	<b>Precio por unidad</b>	<b>Total</b>
8 cartillas impresas a color	<b>Q. 400.00</b>	<b>Q. 400.00</b>
Internet (Modem tarjetero, 5 tarjetas)	<b>Q. 25.00</b>	<b>Q. 125.00</b>
8 Empastados	<b>Q. 160.00</b>	<b>Q. 200.00</b>
2 Discos en blanco	<b>Q. 10.00</b>	<b>Q. 20.00</b>
<b>Total: Q.</b>		<b>745.00</b>

### 3.8 Cronograma

Tabla No. 8

Fechas/Actividades	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase de Observación.			■	■	■	■														
Fase de Auxiliatura.							■	■	■	■										
Fase Formal.											■									
Diagnóstico institucional.											■	■								
Selección del proyecto.											■									
Planificación del proyecto.												■								
Elaboración de Cartilla													■	■	■					
Entrega técnica del proyecto.																■				
Presentación del informe.																■				
Elaboración del informe.																	■			
Entrega del informe.																		■		
Presentación final.																				■



### 3.9 Evaluación

<b>Escuela Oficial de Párvulos Aldea la Libertad Nuevo San Carlos Retalhuleu</b>					
<b>Etapa: 4 a 6 años</b>		<b>Fecha: _____</b>			
<b>Área: <u>Medio Social y Natural</u></b>					
<b>Competencia: Implementa la Cartilla para el fomento de hábitos personales en los niños del Nivel de Educación Preprimaria, de la Escuela Oficial de Párvulos Aldea la Libertad Nuevo San Carlos Retalhuleu.</b>					
<b>“RUBRICA”</b>					
<b>No.</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>ASPECTOS</b>			
		<b>Bueno</b>	<b>Muy bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Excelente</b>
1	La portada y portadilla son presentables y creativas.				
2	El diseño de la cartilla es creativa				
3	El contenido de la cartilla está enfocado para niños del Nivel Preprimaria.				
4	Las imágenes están de acuerdo al contenido.				
5	La utilidad de la cartilla es accesible a la manipulación de las educadoras.				
6	La cartilla es para el cuidado personal de los niños del Nivel Preprimaria.				
7	El folio es adecuado				
8	El contenido de la cartilla es sobre hábitos personales.				
9	La cartilla está estructurada por secciones				
10	Existe una sección de actividades en relación al contenido.				

### **3.10 Bibliografía**

Gómez, R., Posada, D. & Ramírez, G. (2005). **El Niño Sano** (3ª. ed.). Bogotá, Colombia: Medica Panamericana.

**El Secreto Para formar hijos y alumnos exitosos.** (2010). Euroméxico, S.A. de C.V. México: Lexus Tomo 1.

Delval J. (2006) **Hacia una escuela ciudadana** Morata, S.L Madrid

## CONCLUSIONES

- El tiempo establecido para la ejecución de la práctica profesional supervisada de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria e la Supervisión Educativa 11-08-01 Nuevo San Carlos Retalhuleu, es corto considerando todo el proceso que conlleva.
- Con la ejecución de la práctica profesional, se completó la formación académica recibida al conjugar la teoría con la práctica.
- Se beneficio la Escuela Oficial de Párvulos Aldea la Libertad Nuevo San Carlos Retalhuleu, con la implementación de una Cartilla para el fomento de hábitos personales en los niños del Nivel de Educación Preprimaria, con el objetivo que el aprendizaje de los educandos sea significativo activo.

## RECOMENDACIONES

- La práctica profesional a Nivel de Licenciatura debe contemplar dos fases, la ejecución e investigación de la parte bibliográfica y la ejecución del proyecto.
- Tomar en cuenta las áreas rurales para la ejecución de la práctica profesional y contribuir en el mejoramiento de una educación de calidad en los educandos.
- La dirección en acompañamiento del personal docente, debe dar a saber a los padres de familia que existe dentro del centro educativo una Cartilla para el fomento de hábitos personales en los niños de Educación Inicial y Preprimaria, lo cual se debe cumplir y practicar.

## BIBLIOGRAFIA

Barriga, F. & Hernández, G. (2002). **Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo** (2ª. ed.). McGRAW-HILL INTERAMERICANA, S.A. de C.V, México

Arends R. (2007). **Aprender a enseñar** (7ª. ed.). McGRAW-HILL INTERAMERICANA, S.A. de C.V, México

Burgos N. (2007). **La enseñanza y el aprendizaje de la creatividad en el Jardín de infantes**. Homo Sapiens, Argentina

# **ANEXOS**

## 1. Carta de solicitud de práctica



Retalhuleu, 24 de julio 2014

Licda. Ruth María Rozzotto de Samayoa  
Supervisión Educativa 11-08-01  
Nuevo San Carlos, Retalhuleu

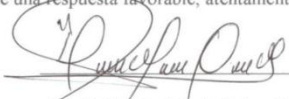
Licda Rozzotto

Reciba un cordial saludo de parte de toda la familia landívariana, así mismo, deseándole éxitos en sus actividades laborales y personales.

Previo a manifestarle el objetivo del presente oficio, me permito compartirle que actualmente soy estudiante activa (2362110) del X semestre de la carrera de Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Rafael Landívar con sede en Retalhuleu, y dentro del pensum de estudios a desarrollar en el presente semestre está constituida la Práctica Profesional, lo que implica seleccionar una institución para ejecutarla y de esa forma ésta se convierta en una plataforma que nos permita la consolidación de la teoría con la práctica, es decir, el contacto con la realidad educativa (especialmente de 0 a 6 años) que brindará información que motive nuestra participación, intervención y de ser posible proponer nuevas ideas a través de un pequeño proyecto que beneficie a la institución sede.

En virtud de lo anterior, respetuosamente solicito a su persona el permiso correspondiente para ejecutar mi práctica profesional en la institución que usted dirige, a partir del 14 de julio hasta el 21 de noviembre 2014, comprometiéndome a manifestarme con respeto, responsabilidad, atenta y sobre todo, receptiva a vuestras orientaciones.

En espera de una respuesta favorable, atentamente,

  
C.C Dulce María Ochoa Morales



*Rec*  
*24-07-2014*  
*[Handwritten signature]*

## 2. Carta de aprobación de práctica

Supervisión Educativa  
Distrito Escolar 11-08-01  
Nivel Pre Primario y Primario  
Sector Oficial



Oficio No. 175-2014  
Ref. RUMRO/rumro.

Nuevo San Carlos, noviembre 24 de 2014.

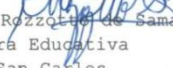
Licenciada  
Milgyam Alejandrina Santisteban  
Asesora del Curso de Práctica Supervisada  
Licenciatura en Educación Inicial y Pre Primaria  
Universidad Rafael Landívar, Sede Retalhuleu.

Respetada Licda. Santisteban:

Con atento saludo me dirijo, deseándole éxitos en sus labores diarias; asimismo por este medio le informo que la Docente Practicante Dulce María Ochoa Morales, quien se identifica con Carné de estudiante 2362110, realizó la Práctica Profesional Supervisada, en las Etapas que la conforman; correspondiente a la carrera de Licenciatura en Educación Inicial y Pre Primaria, en la institución que tengo a mi cargo y que se identifica como Supervisión Educativa del Sector o Distrito Escolar 11-08-01, en los Niveles Pre Primario y Primario, del municipio de Nuevo San Carlos, del departamento de Retalhuleu.

Agradezco su atención; hasta próxima oportunidad.



  
Licda. Ruth María Rozzotte de Samayoa  
Supervisora Educativa  
Nuevo San Carlos  
44726445-55586893



3. Registro de horas



Facultad de Facultad de Humanidades – SEDE RETALHULEU  
Licenciatura Educación Inicial y Preprimaria  
PRÁCTICA PROFESIONAL

**REGISTRO DE HORAS DE TRABAJO PRÁCTICA PROFESIONAL**

Nombre de la institución donde realiza la práctica: Supervisión Educativa sector 11-08-01 Nuevo San Carlos Retalhuleu

Fecha de inicio: 21 de julio de 2014 Fecha de finalización: 15 de Agosto de 2014

Persona responsable de supervisar la práctica en la institución: Licda. Ruth María Rozzotto Chávez de Samayoa

Nombre de la estudiante: Dulce María Ochoa Morales

Actividades de cada fase (indicar actividades realizada en cada fase)	Control de horas por semana																			
	Julio x semanas				Agosto x semanas				Septiembre x semanas				Octubre X semanas				Nov x semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Primera fase: Observación</b>																				
-Llenar cuadros de entrega de libros a directores de las escuelas.																				
-Recibir los cuadros de control de los niños que si y no recibieron libros.																				
-Autenticar diferentes hojas.																				
-Recibir y revisar hojas de servicio de maestros y directores.																				
-Llenado de certificados del IGSS.																				
-Autenticar expedientes																				
-Revisión de certificados de sexto grado																				
-Revisión de diplomas de las olimpiadas de la ciencia.																				
-Llenado de certificados del IGSS																				
-Entrega de oficios ala municipalidad y PNC.																				
-Realización de listado de libros sobrantes																				
-Autenticar títulos																				
-Realización de oficio para la entrega de hojas de servicio a la departamental.																				

Actividades de cada fase (indicar actividades realizadas en cada fase)	Control de horas por semana																	
	Julio x semanas				Agosto x semanas				Septiembre x semanas				Octubre X semanas		Nov x semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
-Autenticar hojas								X										
<b>Segunda fase: Auxiliatura</b>																		
-Recibir hojas para firmarlas y sellarlas por la supervisora.																		
-Recibir títulos para autenticar por la supervisora.																		
-Llenar certificado del IGSS.								X										
-Sacar fotocopias a circulares.																		
-Recibir hojas para autenticar.																		
-Revisar expedientes sexto grado de algunas escuelas que todo este bien y completos.																		
-Sacar fotocopias a circulares para directores.																		
-Entrega de circulares y bases a directores para el concurso de dibujo.																		
-Recibir remesa para supervisora.																		
-Entrega de oficio a una escuela.																		
-Recibir cuentas por categorías a directores.																		
-Llenar certificado del IGSS.																		
-Archivar oficios circulares.																		
-Participar en la caminata cívica el 12 y 15.																		
-Recepción de desembolso de gratuidad.																		
<b>Tercera Fase: Ejecutora o Formal</b>																		
-Llenar certificados del IGSS																		
-Ordenar hojas de servicio																		
-Imprimir oficios																		
-Sacar fotocopia a oficios																		
-Imprimir constancias laborales																		
-Razonar papelerías																		
-Revisar expedientes de sexto																		
-Recibir hojas de los operativos para firmas																		X



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición lealista en Guatemala

Facultad de Facultad de Humanidades – SEDE RETALHULEU  
Licenciatura Educación Inicial y Preprimaria  
PRACTICA PROFESIONAL

Actividades de cada fase (indicar actividades realizada en cada fase)	Control de horas por semana																	
	Julio x semanas				Agosto x semanas				Septiembre x semanas				Octubre X semanas		Nov x semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
-Sacar fotocopias de oficios y circulares																		
-Razonar papelerías																		
-Archivar copias de certificados del IGSS																		
-Entregar oficios a la departamental																		
-Recoger certificados al IGSS																		
-Imprimir formatos de estadística final																		
-Visitar las escuelas a cargo de la supervisión																		
-Entrega de papelerías a profesoras revisadas																		
-Revisar hojas de servicio																		
-Recibir convenios																		
-Razonar papelerías																		
-Imprimir cartas de recomendación																		
-Revisar diplomas de Preprimaria																		
-Razonar Papelerías																		
-Entrega de formatos de estadística final a directores																		
-Revisar informes de estadística final																		
-Revisar diplomas de Preprimaria y Sexto																		
-Revisar certificados de sexto																		
-Realizar constancias labórales																		
-Llenar certificados del IGSS																		

Firma de la persona de la institución que supervisó las actividades realizadas: \_\_\_\_\_



Sello de la institución \_\_\_\_\_

Nombre de la catedrática: Licda. Miryam A. Santisteban de Reyes

Firma de la catedrática: \_\_\_\_\_

4. Fotos de entrega del proyecto



Docentes de la Escuela de Párvulos Aldea la Libertad Nuevo San Carlos, Retalhuleu y Practicante.

Directora del Establecimiento y Practicante.



Docentes de la Escuela de Párvulos Aldea la Libertad Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

5. Proyecto: “Cartilla para el fomento de hábitos personales en los niños del Nivel de Educación Preprimaria”

**MI CUERPO ES MIO POR ESO**

**LO QUIERO Y**

**LO CUIDO**



**CARTILLA PARA EL FOMENTO DE HÁBITOS  
PERSONALES EN LOS NIÑOS DEL NIVEL DE  
EDUCACIÓN PREPRIMARIA**



**Dulce María Ochoa Morales**  
**Autora**

**Retalhuleu, Noviembre 2014**

## GLOSARIO

- **Autonomía:** f. condición y estado del individuo, comunidad o pueblo con independencia y capacidad de autogobierno.
- **Habilidad:** Capacidad, inteligencia y disposición para realizar algo.
- **Tendencia:** Inclinação o disposición natural que una persona tiene hacia una cosa determinada.
- **Hábito:** es cualquier comportamiento repetido regularmente, que requiere de un pequeño o ningún raciocinio y es aprendido, más que innato.
- **Costumbre:** es un hábito o tendencia adquirido por la práctica frecuente de un acto
- **Rutina:** La rutina implica una práctica que, con el tiempo, se desarrolla de manera casi automática, sin necesidad de implicar el razonamiento.
- **Benéfico:** Relativo a la beneficencia o ayuda gratuita y desinteresada a los necesitados.
- **Seguridad:** Sensación de total confianza que se tiene en algo o alguien.

## INDICE

CONTENIDO	PÁG.
Presentación.....	2
Definiciones de hábito personal.....	4
Hábito personal .....	5
Qué es un hábito .....	6
Regla para el fomento de hábitos .....	7
Cómo fomentar hábitos en los niños .....	8
Qué tipo de hábitos fomentar .....	9
<b>HÁBITOS HIGIENICOS</b>	
Hábitos higiénicos e higiene de manos .....	10
La higiene de la cara y cabello .....	11
La higiene de la nariz y el bañarse.....	12
La higiene bucal y oídos.....	13-15
<b>HABITOS DE ESTUDIO</b>	
Hábitos de estudio y cuáles son .....	16-18
<b>NORMAS DE CORTESÍA</b>	
Normas de cortesía y cuáles son .....	19-24
<b>Sección de Actividades</b>	
Actividades .....	26-32
Glosario.....	33
Bibliografía.....	34

## PRESENTACIÓN

La presente cartilla para el fomento de hábitos personales en los niños del Nivel de Educación Preprimaria, percibe el conocimiento y práctica sobre hábitos personales en niños de 0 a 6 años y personal docente de la Escuela Oficial de Párvulos Aldea la Libertad, Nuevo San Carlos Retalhuleu, donde dicha sede se dio la ejecución del proyecto. El objetivo de esta cartilla es, ofrecer y brindar a los niños conocimientos sobre los hábitos personales, es decir hábitos higiénicos, hábitos de estudio y normas de cortesía, con la intención que conozcan dichos hábitos saludables y adecuados en su formación personal llevándolos a la practica en su diario vivir.

Con la implementación de la Cartilla para el fomento de hábitos personales, se pretende desarrollar la práctica de hábitos en el proceso de enseñanza aprendizaje, orientando a las docentes en la implementación del fomento de hábitos personales en los niños, y no olvidando, que ellos se encuentren en un ambiente agradable y reciban inducciones, estímulos adecuados y necesarios, en su proceso de enseñanza de manera significativa.

Así mismo, encontrará dicha cartilla estructura por secciones: hábitos higiénicos, hábitos académicos, normas de cortesía y actividades que la docente pueda utilizar en la formación y enseñanza de los mismos.

## Actividad No. 10

### ¿ADIVINA COMO ME LLAMO?

Cuál es el hábito de higiene, el cual todos los días lo tengo que realizar y utilizó pasta dental?

CEPILLADO DE DIENTES

### Objetivo:

Practicar el hábito de cepillado de dientes por medio de la adivinanza.

### Recursos:

- Clase
- Humano
- Pasta dental
- Cepillo

### Desarrollo:

La maestra expresara la adivinanza y los alumnos tendrán que poner atención.

Luego tendrán que adivinar la respuesta, después llevaran a la practica la respuesta, como lo deben realizar y en qué tiempo.





## Actividad No. 9

### PRIMERO MIS TAREAS

Primero realizó mis tareas, antes de ir a jugar.

Primero realizó mis tareas antes de ir a pasear.

Primero realizo mis tareas antes de ir a bailar.

### Objetivo:

Expresar lo que el educando debe hacer antes de ir a jugar.

### Recurso:

- Clase
- Humano

### Desarrollo:

La maestra explicara a los alumnos lo que deben hacer antes de ir a jugar etc.

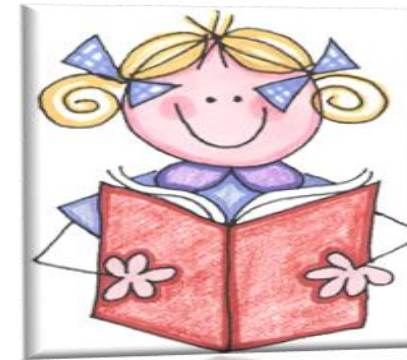
Y cuales son los beneficios que ellos obtendrán en hacerlo de manera correcta.



## Definiciones de Hábito

Desde distintas posiciones teóricas, los autores manifiestan relación y acuerdo con dicho tema, enfocado al ser humano como parte fundamental. Sin embargo es necesario quedarnos con algunas definiciones de algunos estudiosos e investigadores:

- **Poves (2007)** señala que el hábito es una acción que se realiza todos los días aproximadamente a la misma hora, la reiteración de esta conducta en el tiempo va generando un mecanismo inconsciente que la hace más fácil y efectiva.



- **Barrera (2005)** define el hábito como “una ley general de acción, tal que en una cierta clase general de ocasión un hombre será más o menos apto para actuar de una cierta manera general”.

## Hábito Personal

¿Qué es?

Es toda conducta que se repite en el tiempo de modo sistemático.

¿Por qué es importante?

Para nuestra salud y para nuestro bienestar para así poder prevenir enfermedades y ser personas de bien.

¿Por qué debemos practicarlo?

Para nuestra salud personal y ser personas educadas con los y las demás.

## Actividad No. 8

### ME LAVO LAS MANOS

Antes de tomar la leche, me lavo las manos, para hacer un trabajito, me lavo muy bien.

Porque si, porque si, porque quiero estar bien limpio porque si, porque si porque es bueno para mí, yo sé.

Con jabón y agua fresquita, me lavo las manos, con espuma y burbujitas, me lavo muy bien.

#### Objetivo:

Practicar el hábito de lavado de manos por medio del canto.

#### Recursos:

- Clase
- Humanos
- Agua
- Jabón

#### Desarrollo:

La maestra entonara juntamente con los niños el canto, me lavo las manos.

Luego llevaran a la práctica la acción de lavarse las manos, como se las deben lavar y secar.



## Actividad No. 7

### LA MOSCA ZUZI

La mosca zuzi limpia su ala en la ventana de la sala.

Se mantiene limpiecita y le enseña a su hijita.

### Objetivo:

Dramatizar mímicamente lo que realiza la mosca por medio de lo que escucha.

### Recursos:

- Alas de papel
- Cancha
- Humanos
- Canto

### Desarrollo:

La maestra entonará el canto luego los niños lo harán.

Luego tendrán que dramatizar el canto, es decir hacer lo que la mosca realizó.



## ¿Qué es un Hábito?

Sin autor (2010) hábito es una conducta o comportamiento aprendido que se repite continuamente, o sea, es un modo de proceder o de conducirse de manera correcta, adquirido por la repetición de un acto o conducta o también por una tendencia instintiva. Proviene del vocablo griego "habitus"; que quiere decir costumbre.

Lo que es un hábito implica una gama de comportamientos o costumbres que se dan por la práctica cotidiana de rutinas. La mayoría de los hábitos o rutinas que se aplican permiten que las personas puedan vivir sin pensar a cada momento en lo que se tiene que hacer para cumplirlos. El tener buenos hábitos permitirá a la persona ser aceptada por la familia y por quienes le rodean, puesto que se comportará de manera correcta, lo que le dará seguridad en las actividades que realiza y le permitirá vivir feliz.



## Reglas para el Fomento de Hábitos

El cumplimiento de hábitos es benéfico para los niños, pues de esa forma se fomentará en ellos la formación de hábitos adecuados para su vida; sin embargo, para conseguir una práctica continua de los hábitos será necesario establecer reglas, las cuales deben ser claras y concretas para que tanto los niños como los padres y maestros puedan llevarlas a cabo de una manera sencilla.



Las reglas deben ser establecidas de acuerdo con las necesidades de cada familia o grupo escolar, y el cumplimiento de éstas implica también disciplina. Sin embargo, no es necesario vivir bajo un régimen de terror y disciplina férrea, sino simplemente marcar y señalar límites para ayudar a los niños a sentirse seguros en su caminar por la vida.

Los niños deben entender con claridad que cuando se les llama la atención o se les corrige no es por falta de amor, sino todo lo contrario, se les hace ver sus fallas por amor y porque se desea su bienestar.

## Actividad No. 6

### UN BUEN BAÑO

Nada mejor en invierno  
que un buen baño eterno,  
con espuma blanquita  
y muy bonita el agüita.

Con ese baño tan jugoso  
se hace larga la espera,  
nada de verlo acuoso,  
es mejor en la bañera

### Objetivo:

Reconocer por medio de la poesía uno de los hábitos de higiene que existen.

### Recursos:

- Poesía
- Cancha
- Humanos
- Pizarrón
- Marcador

### Desarrollo:

La maestra ilustrará en la pizarra la poesía luego se las contará.

Después los niños tendrán que expresar el hábito que se está practicando por medio de la ilustración.



## Actividad No. 5

### EL VALOR DE LA CORTESIA

-¡Buenos días!  
dice Bruno  
a su bella familia  
en el desayuno.

Con una voz llena de amor  
dice mi maestra.

-¡Buenos tardes!  
Cuando llega al salón.

-¡Buenas noches!  
Dice mi mamá,  
apaga el televisor  
y nos manda a la cama

### Objetivo:

Aprender algunas  
normas de cortesía  
por medio del  
poema y  
practicarlas.

### Recursos:

- Poema
- Clase
- Humanos

### Desarrollo:

La maestra narrará y dramatizará el poema, y los niños observarán detenidamente.

Luego ellos tendrán que narrar y dramatizar el poema según su creatividad.



## ¿Cómo Fomentar Hábitos en los Niños?

Fomentar hábitos en un niño no es tarea fácil, requiere de mucha dedicación, paciencia y amor; dicho trabajo fructifica con el tiempo, pues existen hábitos que se logran más rápido por ser de práctica continua y sencilla y hay otros que requieren de más constancia. Para lograr que este trabajo a realizar se lleve a cabo en forma exitosa, será necesario tener un hábito constante. Al acompañar a un niño en el fomento de hábitos es un camino largo, pero puede resultar agradable si de alguna forma se comparten sus victorias.

No obstante, puede resultar aún más importante compartir sus fracasos, pues un niño puede fallar en innumerables ocasiones durante la práctica de sus hábitos, pero el acompañarlo en los momentos difíciles con una sonrisa, una palabra de aliento, una corrección o hasta una severa llamada de atención hará que el niño se sienta amado y tomado en cuenta.

Es necesario tomar en cuenta que aquí el padre, la madre o el maestro podrán caer en un grave error al hacerles las cosas a los niños a cambio de ganar tiempo. Es en este momento cuando se debe recordar que fomentar hábitos lleva tiempo y paciencia, pues sin duda los adultos podrán realizar la actividad con mayor rapidez, precisión y perfección que el pequeño, pero es el niño quien está en proceso de aprendizaje y es él quien debe efectuar la tarea, no el adulto que lo está acompañado en este proceso.

María Montessori hace mención que toda ayuda innecesaria retrasa el desarrollo, por esto se debe mencionar de nuevo que es posible que el niño aprenda de una manera más fácil y rápida si observa a otros cómo realizan dicho trabajo.

El establecimiento de horarios para la realización de las rutinas es de suma importancia, pues si los niños hacen las cosas como quieren y a la hora que se acuerden, se fomentará el desorden en ellos y se tendrán personas desorganizadas, caprichosas, voluntariosas y con dificultad para adaptarse a las normas sociales.

El hombre es un ser necesario marcarle horarios para su alimentación y sueño, de lo contrario será muy difícil establecer un horario cuando vaya creciendo y por tanto será un bebé llorón y molesto.

### ¿Qué Tipo de Hábitos Fomentar en los Niños y Niñas?

El número exacto de hábitos a fomentar en un niño nadie los puede determinar con exactitud, pues éstos dependen de diversos factores como son el ambiente familiar, el social, el cultural y hasta el económico. Dentro de los hábitos personales se mencionan algunos los cuáles son: hábitos higiénicos, hábitos de estudio y normas de cortesía.

### Actividad No. 4

#### UNA CARITA LIMPIA

Una carita limpia tengo yo,  
tengo yo, tengo yo.

Pues tempranito la lave muy  
bien, con agüita y jabón.

Luego me di un baño,  
que no me hizo daño.

Y mis dientes cepille shi shi shi  
peine mi pelito con un peinecito  
y mira que bien quede.

#### Objetivo:

Identificar las acciones que menciona el canto por medio de lo que escucha.

#### Recursos:

- Cancha
- Humanos
- CD
- Grabadora

#### Desarrollo:

La maestra pondrá el CD en la grabadora para poder escuchar el canto, y los niños puedan prestar atención sobre que trata. Luego tendrán que identificar cuáles son las acciones que se mencionaron en dicho canto.



### Actividad No. 3

#### EL GORRIONCITO

Chik-chirriki gorrioncito,  
cepilla bien su piquito,  
después de haber almorzado  
un gusanito encontrado.

#### Objetivo:

Expresar a su maestra  
y compañeros cual es la  
acción que realiza el  
gorrioncito.

#### Recursos:

- Clase
- Humanos
- Lamina ilustrada.
- Pizarrón



#### Desarrollo:

La maestra reúne a los alumnos en la clase en un círculo sentados, luego les narra la poesía, los niños tendrán que prestar atención.

Después la maestra les preguntará, cual fue la acción que el gorrioncito realizó.



# HÁBITOS HIGIÉNICOS



## 1. Hábitos Higiénicos

Posada, Gómez y Ramírez (2005) afirman sobre la adquisición de hábitos higiénicos, los cuales le permiten al niño ejecutar actividades que redundan en beneficio de su propia salud; aquellos se adquieren mediante la imitación y la enseñanza.



Al igual hacen mención sobre los siguientes hábitos higiénicos los cuales son:

## Actividad No. 2

### ¿ADIVINA QUIÉN SOY?

Una casa muy alegre,  
donde se juega y se  
aprende,  
se tienen muchos amigos  
y también muchos juguetes.

### Objetivo:

Identificar el lugar  
donde los educandos  
reciben formación,  
conocimientos y  
aprendizajes.

### Recursos:

- Clase
- Adivinanza
- Humano

### Desarrollo:

La maestra expresará a los alumnos la adivinanza y ellos pondrán atención, luego tendrán que levantar la mano y adivinar la respuesta a lo que pregunta la maestra.





## Actividad No. 1

### ANTES DE IR PARA EL COLEGIO

Antes de ir para el colegio,  
yo visito a dos amigos.

Doña pasta y don cepillo,  
que a mis dientes le dan brillo.

Por las noches en mi casa,  
mis zapatos se sonríen.

Porque doña shinola les pasó dando  
su brillo.

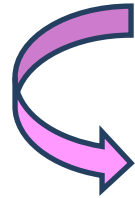
Sh sh sh sh sh sh sh sh//

### Objetivo:

Realizar las acciones que menciona el canto de manera individual con los niños.

### Recursos:

- Cepillo
- Pasta den tal
- Vaso
- Agua
- Humano



### Desarrollo:

La maestra entonará el canto, y luego los niños lo escucharán para poder ellos entonarlo.

Después realizarán las acciones que hace mención el canto de manera mímica y luego lo practicarán con su cepillo y pasta, cuando llegue la hora de lavado de manos y dientes.



## 1.1 La higiene de las manos

La higiene de las manos se considera la medida más sencilla, eficaz e importante para prevenir la transmisión de las enfermedades infecciosas más frecuentes en nuestro medio. Como lavárselas:



- Usar agua y jabón durante al menos un minuto para eliminar suciedad, especialmente la materia orgánica.
- Son preferibles los dispensadores de jabón a las pastillas.
- En aquellos casos en los que sea recomendable una mayor atención a la higiene, usar jabones con base alcohólica.

# ACTIVIDADES

## 1.2 La higiene de la cara

Hacemos referencia a todas las partes que tienen que quedar limpias: frente, cejas, ojos (con parpados y pestañas), mejillas, orejas, nariz, boca (con labios), barbilla. Los niños por medio de esta práctica amplían su vocabulario y el conocimiento de su cuerpo y su autonomía.



## 1.3 La higiene del cabello

El cabello debe lavarse todos los días con shampoo apropiado a la edad, en el caso de los niños menores de tres años no es recomendable usar cualquier shampoo. También debe peinarse el cabello todos los días para prevenir los piojos.



## ¡NO OLVIDES DECIR!

-Buenos días  
-Buenas tardes  
-Adiòs

Al llegar en la mañana  
buenos días o cómo estás,  
se saluda y se despide  
hasta luego, adiós o bye-bye.

-Perdón  
-Lo siento  
-Disculpa

Si ofendemos a los amigos  
Nos debemos disculpar,  
Con un lo siento amiguito  
O ¿me puedes perdonar?

-Por favor  
-Con permiso

Si pides algo prestado  
O que te dejen pasar,  
Pide siempre un favorcito  
Y no lo pueden negar.

Si vas a salir de casa  
O el salón debes dejar,  
No olvides pedir permiso  
Al maestro o los papás.



## 1.4 La higiene de la nariz

La nariz alberga gran número de bacterias y virus, por lo que la limpieza de la nariz y unos buenos hábitos de higiene a la hora de eliminar el moco y al toser y estornudar son fundamentales para evitar la transmisión de gérmenes.

La limpieza de la nariz debe hacerse utilizando un pañuelo limpio y tapando alternativamente una ventana nasal y luego la otra, y sin expulsar el aire con excesiva fuerza o brusquedad.

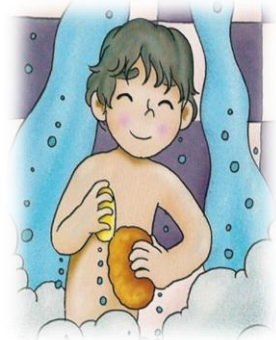


## 1.5 El bañarse

Es una de las actividades que le proporcionan satisfacción al niño y por ella adquiere hábitos higiénicos. Animando al niño desde la edad preescolar para que se bañe solo se procura la adquisición de mayor autonomía y responsabilidad ante la limpieza de su propio cuerpo, enseñándole y ayudándole para limpiar algunas zonas como orejas, cuello, rodillas y codos.

No es necesario utilizar jabón o en caso necesario se recomienda un jabón suave utilizado en poca cantidad. El baño durante la semana puede ser corto y el agua debe estar a temperatura ambiente.

Los fines de semana y días festivos el baño puede ser más largo para que el niño disfrute del agua y juegue con ella. A veces, por la actividad que hace, el niño requiere un baño en la noche, con agua tibia, el cual le sirve para quitar el sudor y relajarse antes de dormir.



Delval hace mención que los niños conozcan la importancia, porque practicar normas de cortesía con los demás dentro y fuera del aula, siendo estas practicadas en todo momento y no olvidadas. Los educadores no deben olvidar fomentar normas de cortesía en los niños siendo algunas las siguientes:

- Saludar (buenos días, buenas noches y buenas tardes)
- Dar gracias.
- Sentarse adecuadamente.
- Decir por favor cuando me alcancen o quiera algo.
- Decir con permiso.
- Disculpa o perdón
- Pase mi puesto
- Muy amable
- Pase usted

Los adultos tratan de implantar normas en los niños desde que son muy pequeños e insisten mucho en ellas. La forma de respeto a las normas de cortesía debe tener una gran influencia grande sobre la organización del funcionamiento en el aula y fuera de la misma pues con los niños más pequeños el profesor tiene que practicarlas, fomentarlas y practicarlas.

Vigilando su cumplimiento, para que no se olviden que existen y deben respetarse. Pero a medida que los niños van creciendo, es necesario que vayan entendiendo porque se practican y que aprendan a respetarlas por ellos mismos, para que llegue hacerse autónomos.

## 1.6 La higiene bucal

El cepillado de los dientes inmediatamente después de cada comida es el requisito principal para mantener una buena salud oral y se aprender, como todos los hábitos, por imitación.

En la edad preescolar el niño aún no es capaz de responsabilizarse de su propia higiene oral, por lo que hay que ayudarlo y enseñarle el uso del cepillo, la seda dental y el líquido revelador de placa bacteriana. El lavado de los dientes en la noche, antes de acostarse, debe acompañarse del uso del revelador de placa bacteriana, porque es este el momento en que la saliva, con sus sales de hidroxapatita, repara los microporos que durante el día se producen en los dientes, y para ello se aprovecha que la cavidad oral entra en un reposo mayor de ocho horas, necesario para dicha reparación.

Cosa que no se lograría en los dientes y en las superficies donde quede placa bacteriana. La crema dental no es necesaria para la higiene oral, pues puede dar una falsa sensación de limpieza; si ha de usarse, debe hacerse al final del cepillado, para enjuagar. Se debe vigilar que el niño no se la trague, pues contiene flúor y este puede acumularse en el organismo y dañar los dientes (fluorosis).



### 1.7 La higiene de oídos

Tanto en adultos como en niños, las orejas y el oído externo deben lavarse diariamente con agua y jabón, inclinando la cabeza hacia el lado que se está limpiando para evitar la entrada de agua. En los bebés, la limpieza debe limitarse a su parte externa con un poco de agua enjabonada o un paño humedecido que recorra todo el pabellón auricular.

El uso de los bastoncillos de algodón se recomiendan, en general, para secar los pliegues pero no para la limpieza del oído, ya que tienden a empujar la cera dentro del conducto



auditivo en lugar de eliminarla. Contribuyendo a la formación de tapones, especialmente en bebés y niños. En ellos, además, han de usarse bastoncillos.

### 3. Normas de Cortesía

Delval (2006) argumenta que norma es una serie de pasos y acciones que se deben seguir y respetar. También las normas son fundamentales para las interacciones sociales, y se espera que la escuela contribuya a fomentarlas y practicarlas de manera que los alumnos las interioricen.



Los adultos tratan de implantar normas en los niños desde que son muy pequeños e insisten mucho en ellas. La forma de respeto a las normas de cortesía debe tener una gran influencia grande sobre la organización del funcionamiento en el aula y fuera de la misma pues con los niños más pequeños el profesor tiene que practicarlas, fomentarlas y practicarlas. Vigilando su cumplimiento, para que no se olviden que existen y deben respetarse. Pero a medida que los niños van creciendo, es necesario que vayan entendiendo porque se practican y que aprendan a respetarlas por ellos mismos, para que llegase hacerse autónomos.

NORMAS DE  
CORTESÍA



¡NO DEBES OLVIDAR PRÀCTICAR LOS  
HÀBITOS DE HIGIENE!



**HÁBITOS DE ESTUDIO**



**¡NO DEBES OLVIDAR!**





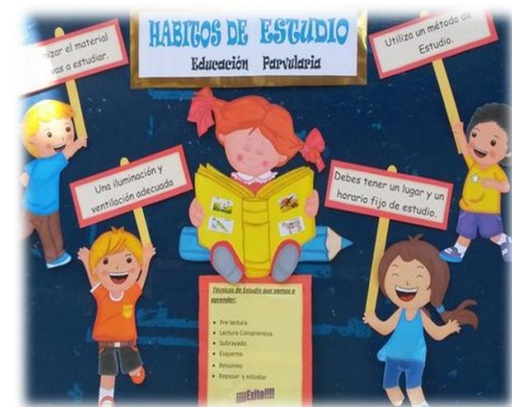
- Asear los salones o aulas de clase todos los días.
- Rosear las matas y jardines de la escuela.
- Hacer mis tareas todos los días.
- Llegar puntualmente todos los días a la escuela.
- Respetar a mis compañeros de clases.
- Cumplir con el horario de clases.
- Sentarse correctamente en el escritorio.

## 2. Hábitos de Estudio

Posada, Gómez y Ramírez afirman que una buena higiene solo se logra si las personas aprenden a tener hábitos que propendan por su salud y bienestar. Los hábitos son aquellos comportamientos que se hacen a diario y de manera permanente; sólo se consideran hábitos cuando se practican todos los días.

Los hábitos de estudio son el mejor y más potente predictor del éxito académico, mucho más que el nivel de inteligencia o de memoria. Conocer y entrenarse en hábitos de estudio que potencien y faciliten

la habilidad para aprender, son pasos clave para sacar el máximo provecho y Conseguir el mejor rendimiento en los años de formación académica.



Dentro de los hábitos de estudio uno de ellos y más importante, el inculcarle a los niños la limpieza de la escuela, aula y los alrededores de la misma. El desarrollo de un buen ambiente de trabajo de la escuela estará sustentado en el limpieza del entorno,

lo cual determina las condiciones favorables para el desarrollar un buen aprendizaje, ya que los alumnos podrían trabajar mejor en un salón de clases limpio y ordenado, creando en ellos un hábito de limpieza producto de la constancia y determinación de cada uno de ellos en su labor como estudiante.



Con la presencia de basura, desorden y desperdicios en el aula se produce un déficit en el desarrollo de aprendizajes ya que los alumnos no pueden llegar a su máxima concentración en un determinado tema porque las condiciones externas no son las mejores para el pleno desarrollo de sus capacidades cognitivas.

Posada, Gómez y Ramírez hacen mención que la escuela se constituye en un espacio fundamental para lograr inculcar hábitos. Usted como educador debe enseñar a los niños y a las niñas hábitos académicos siendo los siguientes:

- Trabajar juntos para mantener limpia la escuela y sus alrededores.
- Barrer la escuela todos los días.
- Recoger la basura de los alrededores de la escuela (todos los niños y niñas deberán participar de esta actividad).
- Tener un sitio dispuesto para almacenar la basura y cada semana quemarla o enterrarla si no pasa el carro recolector.
- Lavar los baños (también es importante que todos los niños y niñas participen de esta actividad).



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

**Dulce María Ochoa Morales**  
**Autora**

**Licenciada Milgyam de Reyes**  
**Asesora Práctica Profesional**

### **BIBLOGRAFÍA**

- Gómez, R., Posada, D. & Ramírez, G. (2005).  
El Niño Sano (3ª. ed.). Bogotá, Colombia: Medica Panamericana.
- El Secreto Para formar hijos y alumnos exitosos. (2010).  
Euroméxico, S.A. de C.V. México: Lexus Tomo 1.
- Delval J. (2006)  
Hacia una escuela ciudadana (1ª. ed.). Morata, S.L Madrid